

AGENDA 21

Boletín 2003

**Vitoria-Gasteiz
hacia un desarrollo sostenible**



Índice

Presentación	3
Acuerdo plenario municipal	4
Plan de acción ambiental	7
Áreas temáticas	9
Consejo Sectorial de Medio Ambiente	47
Evolución de los indicadores ambientales	50

Edición: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Dirección técnica: Área Municipal de Medio Ambiente

Diseño, maquetación e ilustraciones: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento. Vicente Perales

Fotografía aérea: Panorámicas aéreas

Impresión y encuadernación:

ISBN: 84-95577-47-X

D. L.:

Papel ecológico Freelif e de Fedrigoni

Características del papel: 80% de fibra reciclada

15% de fibra libre de cloro

5% de algodón puro

Presentación

Un año más, por sexto año consecutivo desde 1998 y coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz presenta el Boletín de la Agenda 21.

Con la edición de este documento se pretende dar respuesta al compromiso, adquirido por el Pleno Municipal, de revisar y reflejar periódicamente el estado de los “indicadores de sostenibilidad ambiental”, y de difundir ampliamente entre la población estos resultados (Agenda 21. Acuerdo Plenario Municipal, 31 de julio de 1998).

Se recogen los valores obtenidos en las mediciones de los indicadores y también las acciones e iniciativas más relevantes llevadas a cabo a lo largo del año 2002 de cara a hacer de Vitoria-Gasteiz una ciudad cada vez más sostenible. Entre ellas destaca, como un paso clave en este proceso de avance hacia la sostenibilidad que es la Agenda 21, la aprobación y puesta en marcha del Plan de Acción Ambiental, que establece las actuaciones a desarrollar en los próximos cinco años de acuerdo a objetivos de sostenibilidad.





AGENDA 21. Acuerdo Plenario Municipal

El Pleno Municipal, reunido en Vitoria-Gasteiz el día 31 de Julio de 1998, aprobó por unanimidad (con los votos a favor de EAJ/PNV, UA, PSE/EE, PP, IU/EB, y HB) el siguiente acuerdo:

I: Declaración de consenso. Vitoria-Gasteiz hacia el desarrollo sostenible.

La corporación municipal, consciente de la problemática ambiental mundial, en la representación que ostenta de la población de su territorio, asume la responsabilidad en relación con dichos problemas ambientales, de colaborar activamente en su resolución, desde el ámbito local.

Por ello, se propone actuar desde sus competencias en la promoción de un desarrollo sostenible, que satisfaga las necesidades materiales y humanas de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

Así, asume el compromiso de establecer paulatinamente en todos sus ámbitos de actuación una serie de planteamientos y enfoques progresivamente más acordes con los objetivos del desarrollo sostenible.



II. Modelo de Sostenibilidad Ambiental de Vitoria-Gasteiz. Agenda 21.

La Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz es el primer modelo de desarrollo ambiental de la ciudad y se ha definido en esta edición mediante un conjunto de indicadores de sostenibilidad.

El listado siguiente se ha elaborado mediante un largo proceso de revisión y diagnóstico técnica, consulta ciudadana y a expertos, tratando de incidir en aquellos aspectos más relevantes de la sostenibilidad ambiental, susceptibles de mejora en nuestra ciudad.

1. Número de días al año en que se registran calidades de aire "regular" y/o "mala".
2. Número de veces al año que se supera el umbral de información a la población para el Ozono.
3. Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruidos superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.
4. Número de viajeros que utilizan el autobús urbano.
5. Número de vehículos que circulan diariamente por las principales calles de acceso al centro de la ciudad.
6. Consumo doméstico de agua por habitante y día.
7. Porcentaje de agua que se recicla.

8. Proporción de carga orgánica aportada al río Zadorra por la ciudad.
9. Consumo doméstico de gas y electricidad por habitante y año.
10. Número de empresas de la ciudad que han conseguido el certificado de gestión ambiental.
11. Peso de residuos domésticos producidos por habitante y día.
12. Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos.
13. Número de licencias concedidas para la rehabilitación de viviendas.
14. Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (< 1 km.) a los servicios básicos.
15. Número de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética.
16. Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el Municipio.
17. Superficie (m²) de áreas degradadas recuperadas.
18. Superficie de terrenos agrícolas que se acogen a algún programa de prácticas agrícolas ambientales.
19. Número de fumadores.
20. Número de consultas de información ambiental.
21. Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento.

III: Sistema de evaluación, seguimiento y difusión periódica de la Agenda 21.

La revisión sistemática de los indicadores seleccionados y la difusión generalizada de su estado y evolución, son cuestiones de gran importancia en la mejora continua del proceso de sostenibilidad ambiental.

Para ello, este Ayuntamiento adoptará las siguientes medidas:

El Pleno Municipal se reunirá al menos una vez al año, con carácter extraordinario, para analizar el "estado del medio ambiente en la ciudad" mediante la revisión y análisis de los indicadores de sostenibilidad ambiental.

La Concejalía de Medio Ambiente se encargará de coordinar el proceso y de recopilar los datos aportados por los Departamentos con facultades en cada una de las materias. Estos departamentos se encargarán de realizar los cálculos y mediciones necesarias para su obtención, así como de proponer las actuaciones oportunas para conseguir la evolución positiva de los indicadores. Igualmente la corporación se compromete a editar y difundir ampliamente, como mínimo con periodicidad anual, su Agenda 21 que refleje el estado de los indicadores y explique las condiciones ligadas a su evolución.

Asimismo, con el fin de impulsar el proceso de información y participación ciudadana se redactará un plan anual de actividades de educación y divulgación ambiental en relación con el desarrollo sostenible.

Se impulsará el Consejo Sectorial de Medio Ambiente como foro de debate y discusión para el fomento de la participación ciudadana.



PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL

El 27 de Septiembre de 2002 el Pleno Municipal aprobó por unanimidad el Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 que establece, de acuerdo a objetivos de sostenibilidad, las actuaciones que el Área Municipal de Medio Ambiente desarrollará durante los próximos 5 años (2002-2007).

Se concluye así el proceso de elaboración de un Plan que, tras la redacción inicial por parte de los equipos técnicos de los departamentos del Área de Medio Ambiente (Aguas Municipales de Vitoria, S.A., Departamento de Medio Ambiente y Centro de Estudios Ambientales), se sometió a una fase de debate y revisión social por parte de los grupos y asociaciones ciudadanas representados en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, así como por todos los Grupos Políticos Municipales.

El Plan concreta la secuencia de algunas de las actuaciones necesarias para avanzar hacia los objetivos de sostenibilidad asumidos en la Agenda 21 en el marco de las competencias de los departamentos del Área de Medio Ambiente. Se concibe además como un instrumento que pretende mejorar la ordenación, la coordinación y en definitiva la optimización de los esfuerzos y acciones promovidas por estos departamentos en las áreas de contaminación urbana, residuos, agua, naturaleza y biodiversidad e información, educación y participación ciudadana.



OBJETIVO GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

- REDUCIR LOS NIVELES DE CONTAMINANTES EN EL MEDIO URBANO

(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz,
2002-2007)



contaminación urbana

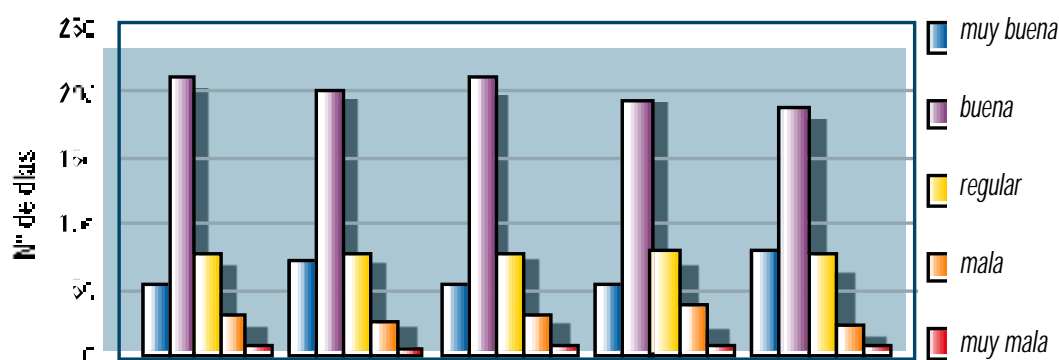
1. Número de días al año en que se registran calidades del aire "regular" y/o "mala".

Índice: Los parámetros incluidos en el índice son las concentraciones de SO₂, NO₂, Ozono (O₃) y partículas en suspensión.

Fuentes: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Red Automática de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica de Vitoria-Gasteiz.

	1998	1999	2000	2001	2002
Muy buena:	52 (14%)	74 (20%)	57 (16%)	55 (15%)	71 (19,5%)
Buena:	214 (59%)	202 (55,5%)	211 (58%)	194 (53%)	190 (52%)
Regular:	72 (20%)	72 (20%)	78 (21%)	87 (24%)	84 (23%)
Mala:	19 (5%)	14 (4%)	16 (4%)	28 (8%)	18 (5%)
Muy mala:	7 (1%)	2 (0,5%)	4 (1%)	2 (0,5%)	2 (0,5%)

Nota: en el año 2002, para el cálculo del indicador no se ha utilizado el parámetro "partículas en suspensión" ya que el mismo no se determina, habiendo sido sustituido por las PM₁₀.



2. Número de veces al año que se supera el umbral de información a la población para el Ozono.

Fuentes: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Red Automática de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica de Vitoria-Gasteiz.

Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Nº de veces	0	0	0	0	1	0

3. Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruido superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

Índice: Población expuesta durante las horas diurnas a niveles de ruido superiores a 65 dB (A) y durante las horas nocturnas a niveles de ruido superiores a 55 dB (A).

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1997 y 1998

Resultados pendientes de la elaboración del nuevo mapa de ruidos.

1999

Entre 40.000 y 45.000 personas residen en ambiente sonoro (exterior) superior al considerado como referente.

2000

Resultados pendientes de la actualización del mapa de ruidos.

2001

Resultados pendientes de la actualización del mapa de ruidos.


2002

Resultados pendientes de la actualización del mapa de ruidos.

Acciones e iniciativas relacionadas

PLAN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el pasado 5 de Junio fue presentado el Avance del Plan de Gestión de la Calidad del Aire para su debate público, después de dos años de trabajo. Contempla una serie de objetivos a cumplir hasta el 2010 de acuerdo con la situación actual del aire y con las obligaciones derivadas de la normativa aplicable y recoge medidas y programas para luchar contra la contaminación, dirigidos por un lado a prevenir las emisiones y por otro a reducir los niveles de contaminantes existentes en el medio. En conjunto supondrá un desembolso de 2,2 millones de euros.

El Plan persigue reducir consumos y utilizar nuevas fuentes de energías renovables para lo cual contempla incentivos fiscales para empresas, políticas de peatonalización y de transporte colectivo, uso de biocarburantes o vehículos eléctricos dentro del parque móvil municipal y otras muchas medidas a aplicar en las principales fuentes de emisión: sector terciario y residencial, industria, tráfico, agricultura, vertedero de Gardélegui, aeropuerto, etc. 

INFORME SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE.

Un informe elaborado por el Departamento de Medio Ambiente en Junio de 2002 revela una "buena calidad del aire", basada en los bajos niveles de dióxido de azufre y de monóxido de carbono registrados. La normativa europea exige modificaciones en la actual Red de Vigilancia Atmosférica, lo que supondría la incorporación de una nueva estación a fin de conseguir una mayor representatividad de las mediciones.

Los datos señalan que la calidad actual del aire es mejor que la de hace diez años, achacándose esta mejora a la progresiva entrada del gas natural en las viviendas y oficinas. El tráfico constituye el agente contaminante más importante.

MEDIDAS CONTRA EL RUIDO.

A lo largo del 2002 se han puesto en marcha diferentes planes y actuaciones para reducir los niveles de ruido ambiental. Algunos de estos planes, los relativos al ruido derivado del tráfico en general, se relacionan con la política de ampliación de plazas de aparcamiento subterráneo, soterramiento de un tramo de la antigua circunvalación, programa de peatonalización del centro de la ciudad e intensificación del control de ruido de motocicletas.

En el campo del ruido procedente de las zonas industriales se están reordenando terrenos de tolerancia vivienda-industria (es el caso de Sidenor, Forjados y Prensados, ...) e introduciendo tratamientos de insonorización (como en el caso de una empresa de fabricación de herramientas por estampación).

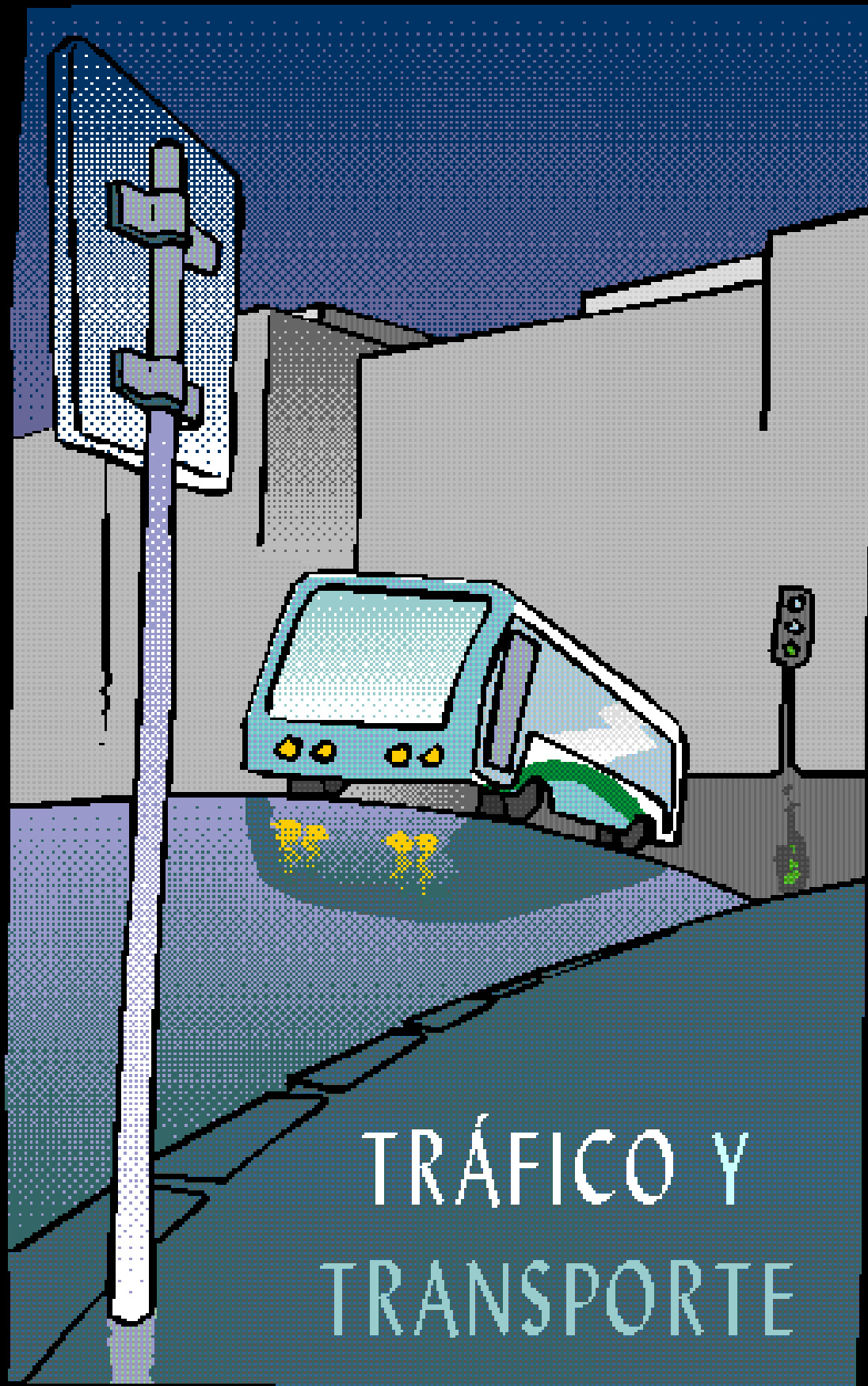
Respecto al ruido derivado de la concentración de personas en fin de semana en horario nocturno y en espacios concretos de calles y plazas, se ha endurecido la normativa urbanística reguladora de la implantación de nuevos establecimientos hosteleros y se ha iniciado un programa de control de ruido ambiental en continuo a través de la instalación de sonómetros de exteriores que miden el nivel sonoro ambiental.

De igual forma se sigue profundizando en el control de la emisión de ruidos por parte de las actividades hosteleras, mediante la instalación de sistemas de limitación y registro sonoro en sus propias instalaciones.

CONTROL DE RADIACIONES IONIZANTES.

En el año 2002 se ha llevado a cabo el desarrollo y concreción de las acciones que se proponían en el estudio sobre la situación del municipio de Vitoria-Gasteiz respecto a las radiaciones ionizantes. Cabe destacar la instalación de un arco de control radiológico a la entrada del vertedero de Gardelegi para detectar la posible entrada de materiales radiactivos al mismo.

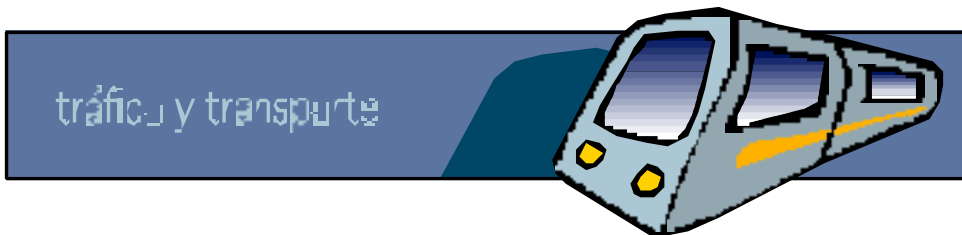
Durante el 2002 se ha trabajado además en el establecimiento de un nuevo convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Departamento de Ingeniería Química y del Medio Ambiente y el Departamento de Ingeniería Nuclear y Mecánica de Fluidos, ambos de la Universidad del País Vasco, para que actúen como centros de asesoría técnica y laboratorios de seguimiento en materia de radiactividad en el municipio de Vitoria-Gasteiz.



TRÁFICO Y TRANSPORTE

OBJETIVOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

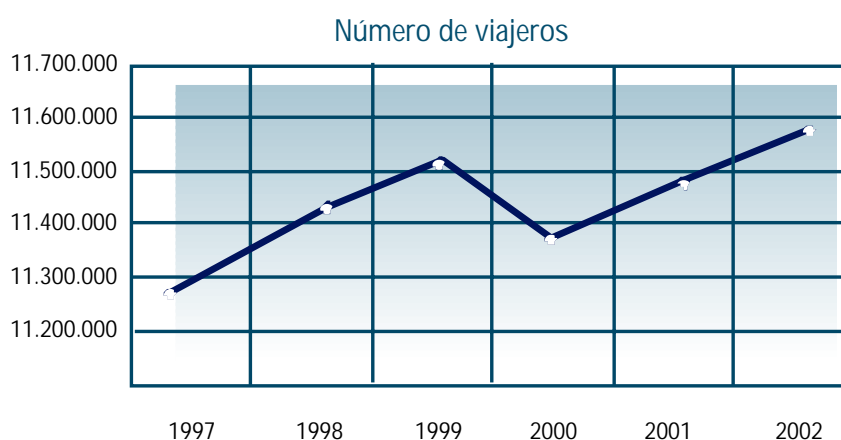
- REDUCIR EL USO DEL TRANSPORTE MOTORIZADO
- INCREMENTAR LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO



4. Número de viajeros que utilizan el autobús urbano.

Fuentes: Transportes Urbanos de Vitoria, S.A. (T.U.V.I.S.A.).

1997	1998	1999	2000	2001	2002
11.266.763	11.440.653	11.523.504	11.383.346	11.474.156	11.560.716



5. Número de vehículos que circulan diariamente por las principales calles de acceso al centro de la ciudad.

Índice: Número de vehículos que circulan un día seleccionado como muestra por seis de las calles más céntricas de la ciudad.

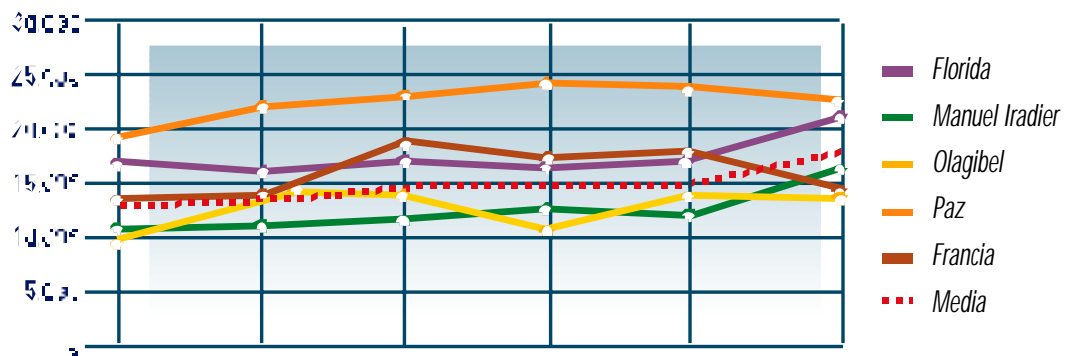
Fuentes: Servicio de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz..

	1998	1999	2000	2001	2002	2003
General Álava:	7.398	6.791	7.113	6.842	5.367	- (*)
Florida:	17.103	16.429	17.051	16.965	17.282	21.351
Manuel Iradier:	10.996	11.298	11.870	12.673	12.276	15.901
Olaguibel :	9.592	14.531	13.266	10.855	14.599	13.805
Paz:	19.233	22.605	23.140	24.772	23.791	23.172
Francia:	13.117	14.113	17.884	16.759	17.461	14.297

Datos obtenidos en un día laborable del mes de febrero.

(*) Calle afectada por obras

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE VEHÍCULOS



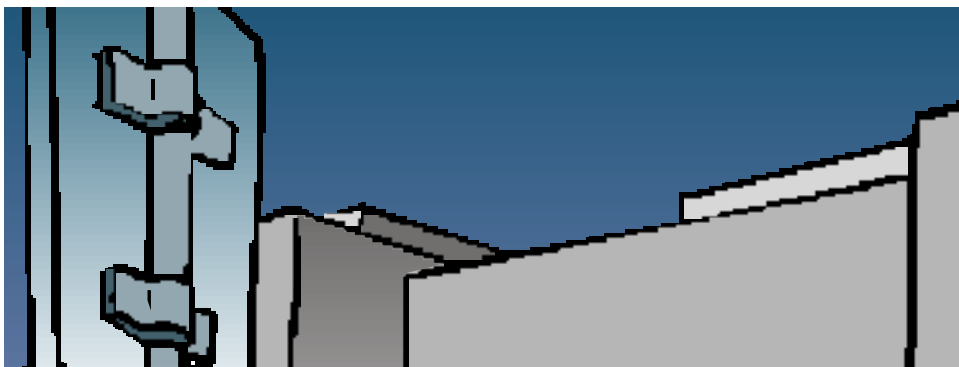
Acciones e iniciativas relacionadas

LA CAMPAÑA "LA CIUDAD SIN MI COCHE".

En el año 2002 la campaña se ha ampliado un día más y a un barrio más. El día 20 de septiembre los actos se desarrollaron en el centro de la ciudad, el día 21 en el barrio de Arriaga y el día 22 en el barrio de Zaramaga. A destacar en la edición 2002 la celebración entre los días 16 y 19 de septiembre de un taller que permitió el debate ciudadano sobre la movilidad urbana en Vitoria-Gasteiz y que contó con la asistencia de una treintena de personas representantes de colectivos como la Federación de Asociaciones de Vecinos de Álava (FAVA), la promotora de comercios Gasteiz ON, el foro de municipios EUDEL, el Sindicato Empresarial Alavés (SEA) y Gasteizko Bizikleteroak, entre otros. El taller se cerró con una charla de Alfonso Sanz, experto en temas de movilidad urbana sostenible.

Los resultados obtenidos en esta campaña son los siguientes:

- se redujo el tráfico en el centro de la ciudad en un 14%
- la concentración de partículas en la atmósfera descendió un 14%
- el ruido registró un descenso de un 16%
- participaron alrededor de 28.000 personas



SERVICIO DE AUTOBUSES URBANOS.

Durante el 2002 la sociedad municipal Tuvisa ha adquirido cuatro nuevos autobuses y ha ampliado y reforzado con una dotación de 320.000 euros el servicio de autobuses urbanos a Lakua. Asimismo, con motivo del derribo del escalextric y las posteriores obras en la zona se reforzaron las líneas de autobuses próximas a Sidenor.

Otras actuaciones llevadas a cabo relacionadas con el transporte público son la aprobación de bonificaciones en el pago del autobús urbano para diversos colectivos, la edición y distribución de 100.000 planos-guía sobre los servicios de autobuses urbanos o la campaña publicitaria para el fomento del transporte público.

MEDIDAS PARA LIMITAR EL TRÁFICO EN EL CENTRO.

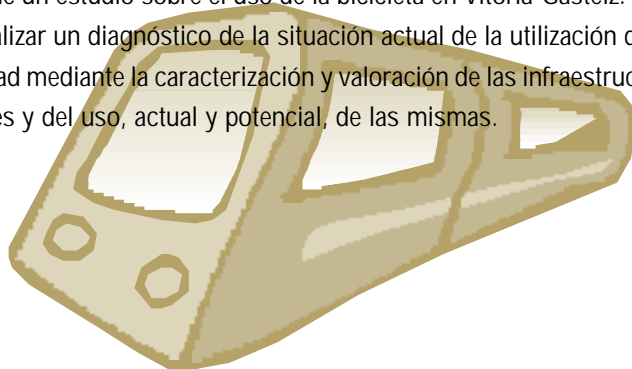
A lo largo del año 2002 se ha consolidado la iniciativa de cerrar al tráfico varias calles del centro de la ciudad durante los fines de semana. La medida, que está siendo asumida por parte de los ciudadanos sin grandes problemas, ha supuesto una reducción del tráfico en estas calles en una cuarta parte, favoreciendo la movilidad a pie por la ciudad y el uso del transporte público. También para facilitar el transporte público y mejorar el tiempo de viaje se han habilitado carriles bus en las calles Francia e Independencia. Además se ha avanzado en la peatonalización de la calle General Álava.

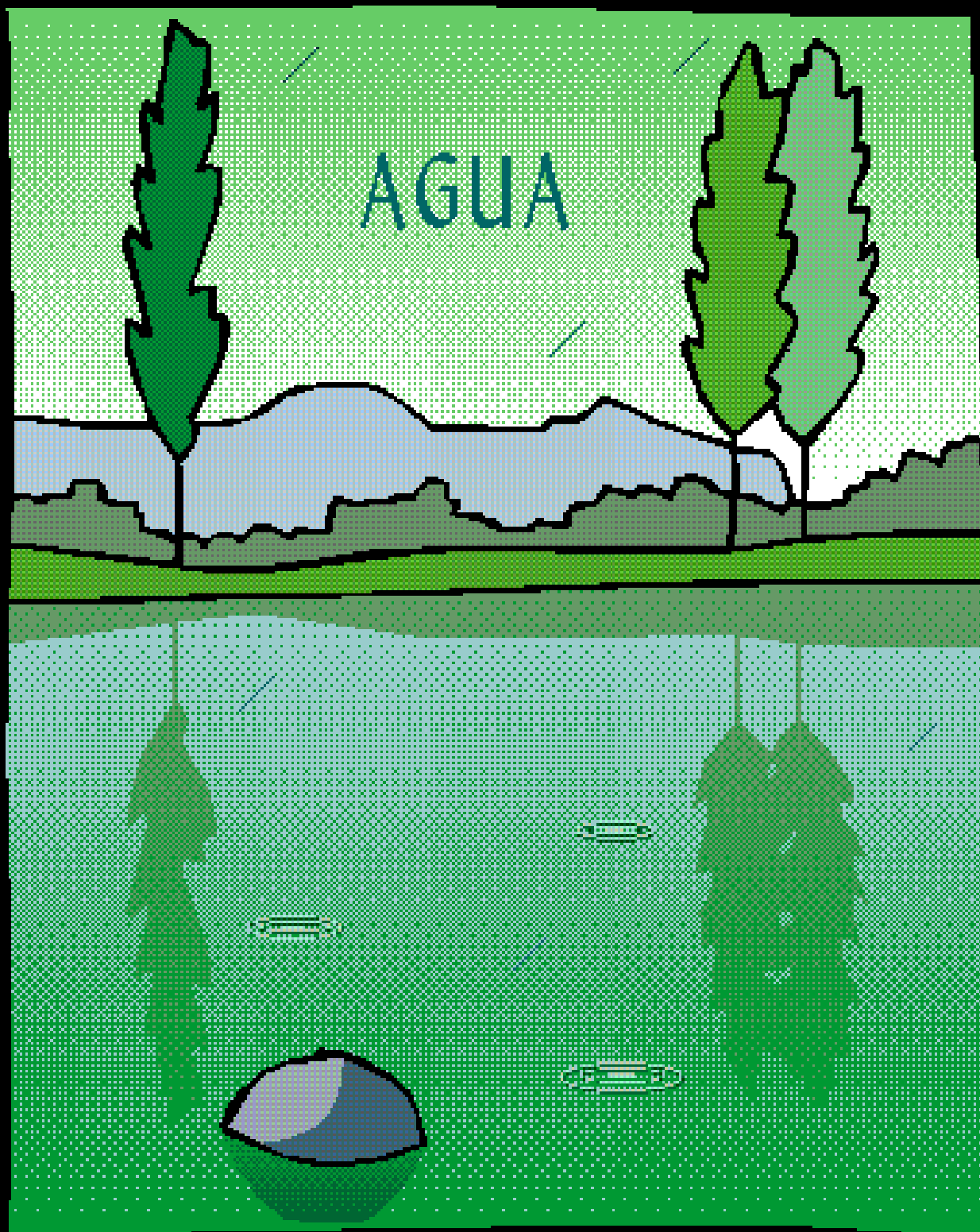
LA BICICLETA EN LA CIUDAD.

Se ha llevado a cabo la reparación de casi 6.000 m² de carriles bici situados en las zonas de Zaramaga, Adurza y Mendizabala y se ha construido un nuevo tramo de bidegorri entre Portal de Gamarra y Portal de Betoño. Cubre una longitud de 2.500 m. y termina junto al Parque de Gamarra, donde conecta con el bici carril creado por Diputación que lleva hasta el pantano.

La Asociación Gasteizko Bizikleteroak editó 5.000 folletos con información sobre las rutas más seguras para desplazarse en bicicleta por Vitoria-Gasteiz. El folleto incluye un plano de la ciudad con la red de bicicarriles, itinerarios recomendados, zonas peatonales o de tráfico restringido y un decálogo de consejos sobre el uso correcto de la bicicleta en la ciudad.

El pasado año 2002 el CEA firmó un convenio de colaboración con el Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco para la realización de un estudio sobre el uso de la bicicleta en Vitoria-Gasteiz. Este estudio pretende realizar un diagnóstico de la situación actual de la utilización de la bicicleta en la ciudad mediante la caracterización y valoración de las infraestructuras ciclistas existentes y del uso, actual y potencial, de las mismas.





OBJETIVOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

- **GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO Y LA BUENA CALIDAD DEL AGUA**
- **RACIONALIZAR EL CONSUMO DE AGUA**
- **PROTEGER LA CALIDAD INTEGRAL DEL AGUA**

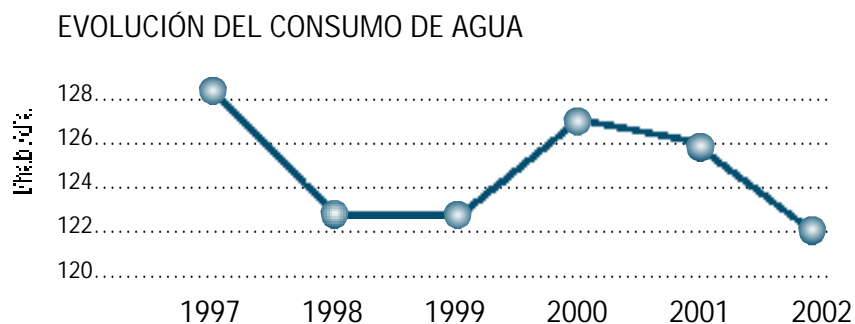


6. Consumo doméstico de agua por habitante y día.

Índice: Consumo anual de agua en la ciudad, excepto uso industrial, entre el número de habitantes y el número de días del año.

Fuentes: Aguas Municipales de Vitoria, Sociedad Anónima.

1997	1998	1999	2000	2001	2002
128 l/hab/día	123 l/hab/día	123 l/hab/día	127 l/hab/día	126 l/hab/día	122 l/hab/día



7. Porcentaje de agua que se recicla.

Índice: Agua reciclada (riego) / Agua total consumida x 100

Fuentes: Aguas Municipales de Vitoria, Sociedad Anónima.

1997	1998	1999	2000	2001	2002
12,49 %	12,37%	12,79 %	12,5%	12,32%	12,56%

8. Proporción de carga orgánica aportada al río Zadorra por la ciudad.

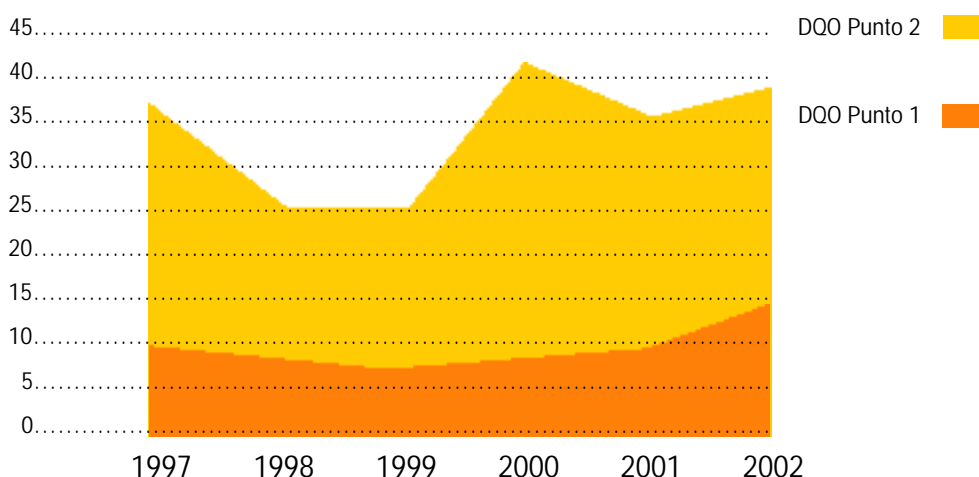
Índice: Incremento de DQO (Demanda química de oxígeno) del agua del río Zadorra, medida antes (Punto 1) y después (Punto 2) de su paso por la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Crispijana (EDAR).

Fuentes: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
DQO Punto 1	9,95 mg/l O ₂	9,2 mg/l O ₂	8 mg/l O ₂	9,6 mg/l O ₂	9,9 mg/l O ₂	14,8 mg/l O ₂
DQO Punto 2	27,39 mg/l O ₂	17,6 mg/l O ₂	19,4 mg/l O ₂	31,4 mg/l O ₂	25,3 mg/l O ₂	27,8 mg/l O ₂

(El límite autorizado por la Confederación Hidrográfica del Ebro para la DQO en el efluente de la EDAR es 80 mg/l O₂)

EVOLUCIÓN DEL INCREMENTO DE DQO



Acciones e iniciativas relacionadas

PLAN INTEGRAL DE AHORRO DE AGUA 2003-2008.

En julio de 2002 fue presentado el documento del Plan Integral de Ahorro de Agua para los próximos 5 años. Su objetivo es "contener el consumo de agua", es decir, no superar el volumen de agua que actualmente se detrae del embalse (estimado en 25,2 millones de metros cúbicos anuales). Con un presupuesto total de 1.200.000 Euros, contempla un conjunto de medidas que, incluidas en 12 programas de actuación, están dirigidas a reducir el consumo doméstico, industrial e institucional, a garantizar la eficacia de la red de abastecimiento y a permitir la utilización de nuevas alternativas de captación de agua.

Algunas de las medidas contempladas son las siguientes:

- instalar 10.000 dispositivos de eficiencia hidráulica en los grifos de los hogares
- subir el precio de la tarifa del agua a quienes despilfarren agua y no a quienes más consuman (familias numerosas), para cuyo control está prevista la instalación de contadores individuales
- multiplicar por 5 la superficie actual de zonas verdes regadas con aguas subterráneas para el año 2003
- realizar auditorías en el sector industrial y en las sedes institucionales
- crear la "Casa del Agua", como punto de información, comunicación y sensibilización

ESTUDIO SOBRE LA CALIDAD ECOLÓGICA DEL RÍO ZADORRA.

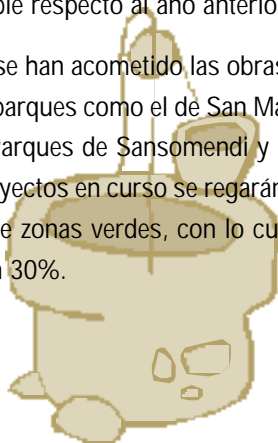
El pasado mes de agosto se adjudicó la elaboración de un nuevo estudio sobre el Zadorra para determinar el estado ecológico actual del tramo de río que va desde Mendibil hasta Villodas, y que incluye también los tramos finales de los afluentes Santa Engracia, Alegría y Mendiguren. El estudio analizará variables nuevas no analizadas en trabajos anteriores lo que servirá para efectuar un diagnóstico más certero y para definir acciones de mejora de la calidad del agua y de las riberas.

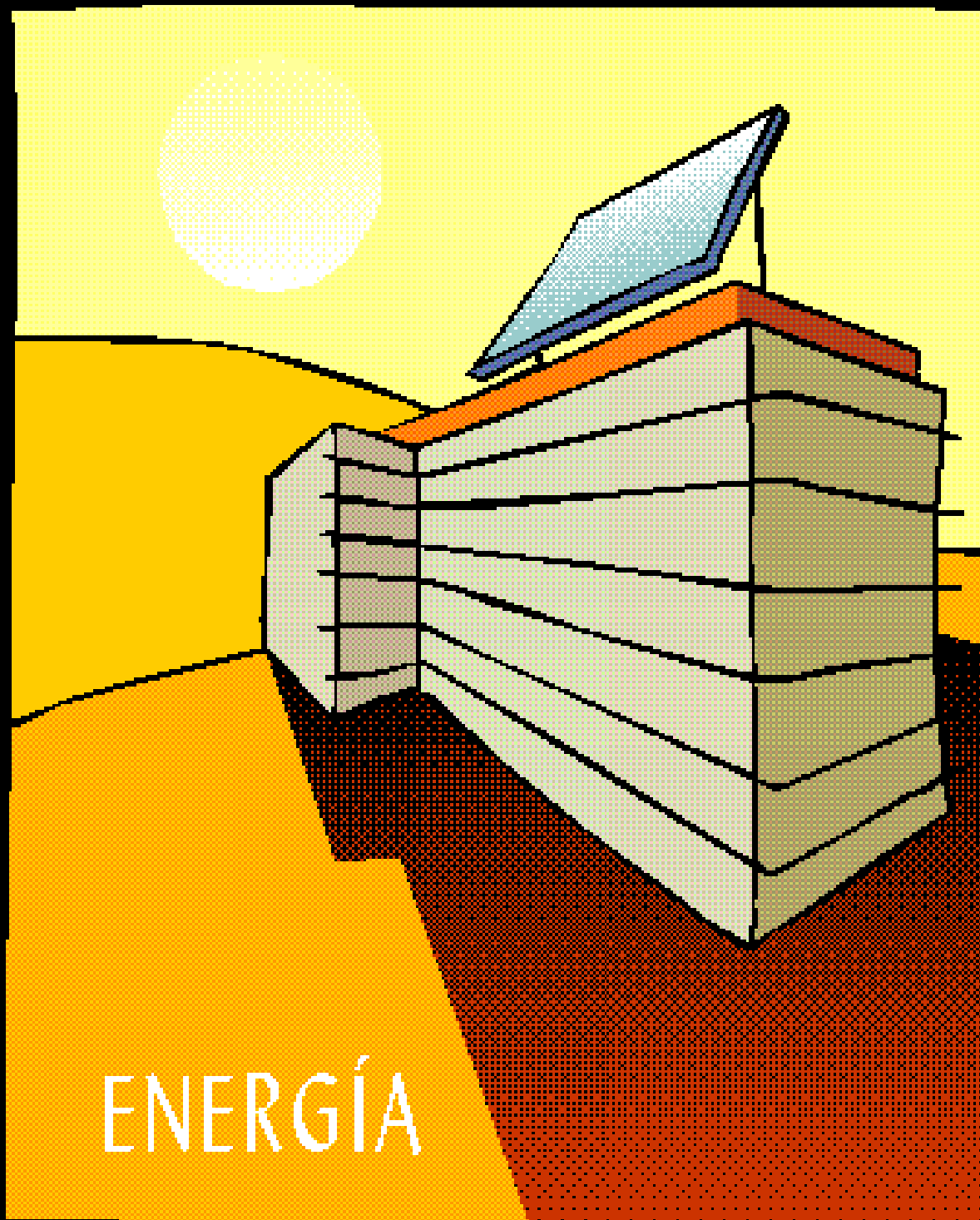
Aspectos a analizar son la morfología fluvial, el régimen hidráulico, el estado de las riberas y márgenes, la existencia de vertidos continuos y discontinuos, las detracciones, las represas y otros elementos e infraestructuras y la calidad físico-química y biológica de las aguas y de los sedimentos.

RIEGO DE PARQUES Y JARDINES CON AGUA NO POTABLE.

Por primera vez el pasado año se comenzó a regar con agua no potable, empleando para ello las reservas de los tres depósitos de acumulación construidos durante el 2001 para recoger el agua subterránea del acuífero cuaternario. El riego con agua subterránea ha afectado aproximadamente a los 75.000 metros cuadrados que suman los parques El Prado, María de Maeztu y Lineal Sur, lo que ha permitido reducir el consumo de agua potable respecto al año anterior en un 9%.

Al mismo tiempo en el 2002 se han acometido las obras para introducir el riego con agua subterránea en nuevos parques como el de San Martín y se han redactado proyectos para ampliarlo a los Parques de Sansomendi y Lakuabizkarra. Una vez acometidas todas las obras y proyectos en curso se regarán con agua subterránea unos 500.000 metros cuadrados de zonas verdes, con lo cual se pretende conseguir un ahorro de agua potable de un 30%.

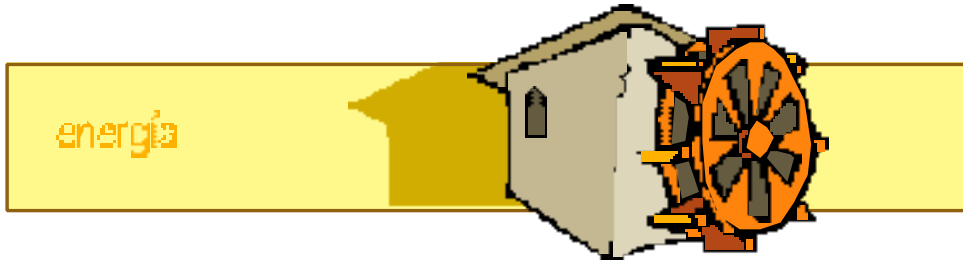




OBJETIVOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

- *REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA*
- *PROMOVER EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES*

*(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz,
2002-2007)*



9. Consumo doméstico de gas y electricidad por habitante y año.

Índice 1. Consumo doméstico de gas y electricidad en la ciudad, exceptuando el uso industrial.

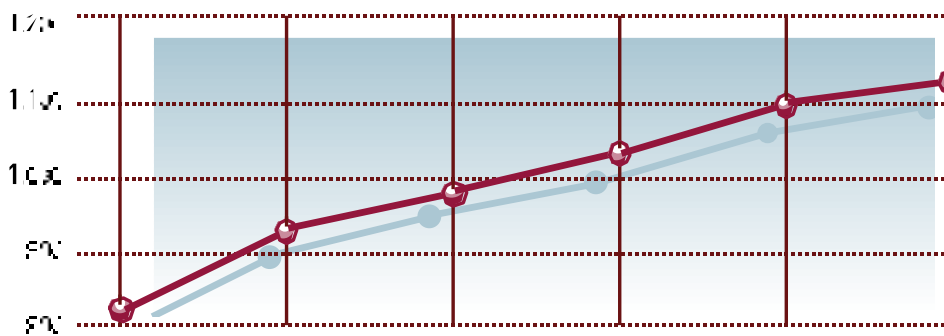
Fuentes: Electricidad: Iberdrola.

Gas Natural: Gasnalsa.

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Electricidad (KWh/hab/año):	825	924	991	1.054	1.064	1.109
Gas Natural (Termias/hab/año):	1.311	1.608	1.793	1.794	1.847	2.565

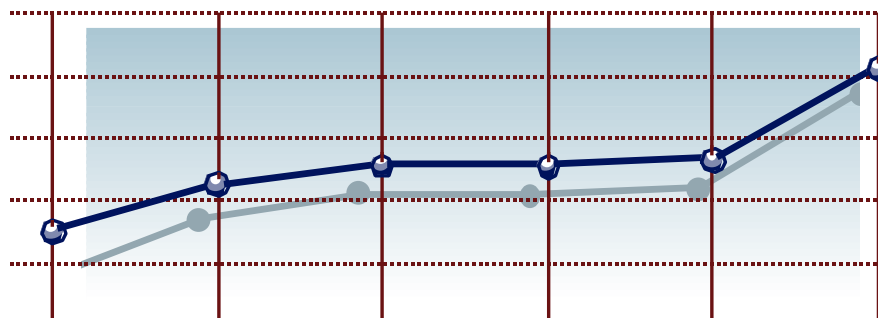
(KWh/hab/año)

Consumo eléctrico



(Termias/hab/año)

Consumo de Gas



Indice 2. Número de conexiones a la red de gas natural.

Fuente: Gasnalsa

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Usuarios	42.387	43.831	46.687	50.608	52.600	55.649

(conexiones a la red de gas natural)

Acciones e iniciativas relacionadas

PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE BIOGÁS DEL VERTEDERO DE GARDÉLEGUI.

En Febrero de 2002 se puso en marcha, de forma provisional y experimental, la planta de biogás de Gardélegui. La instalación aprovecha el gas metano que se desprende de la descomposición de las basuras para generar electricidad de forma limpia y alternativa a otras fuentes tradicionales de energía. De esta forma además se reduce la emisión de metano a la atmósfera y por tanto la contribución al efecto invernadero y también se evita el riesgo de explosión por la formación de bolsas de gas en el subsuelo del vertedero.

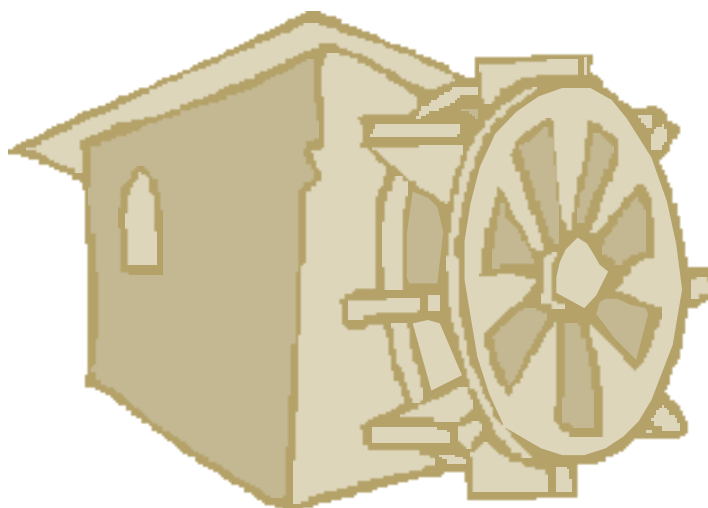


Durante sus primeros 5 meses de funcionamiento la planta ha generado 707.000 Kilowatios/hora, el equivalente al consumo de 860 hogares. Se espera generar cada año unos 4,5 millones de Kilowatios/hora, cantidad que cubriría el consumo de unas 5.500 personas. Para conseguir esta producción está previsto incrementar el número de pozos e instalar un nuevo motor de 653 Kilowatios de potencia, idéntico al existente en la actualidad.

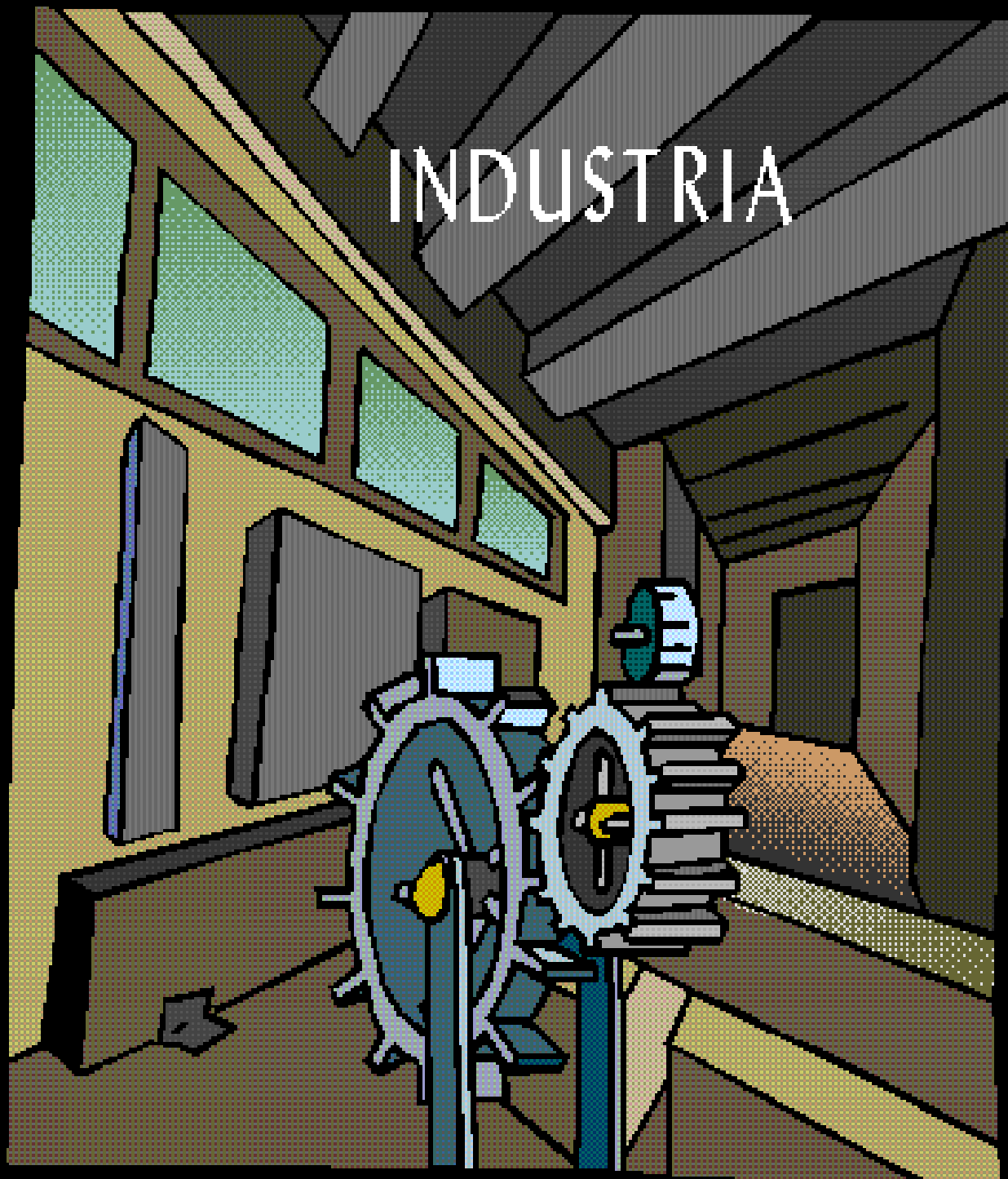
OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ.

En el marco del Plan para la Optimización Energética de los Edificios Municipales y Alumbrado Público de la ciudad, derivado del Convenio que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz firmó en 1999 con el Ente Vasco de la Energía (EVE) para fomentar el uso racional de la energía y la utilización de las energías renovables, se han realizado acciones centradas en la economización del gasto a través del análisis de la facturación eléctrica. Ello ha supuesto un ahorro anual de unos 100.000 euros.

Estas acciones son el paso inicial para la realización de estudios energéticos integrales que permitan la propuesta de medidas de verdadero ahorro en el consumo energético, de incremento de la eficiencia y de introducción de energías renovables.



INDUSTRIA



OBJETIVOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

- *REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL GENERADO POR LOS PROCESOS INDUSTRIALES*
- *PROMOVER LA PRODUCCIÓN LIMPIA*

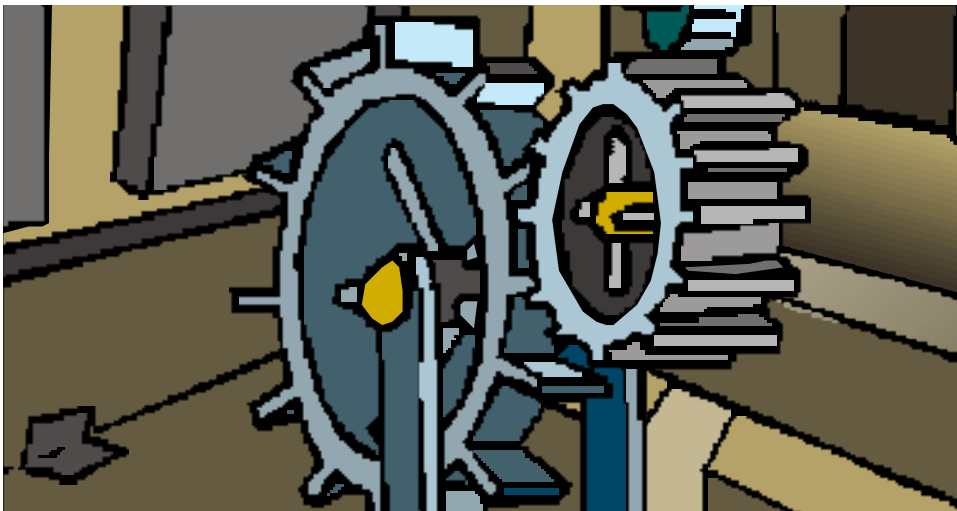
*(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz,
2002-2007)*



10. Número de empresas de la ciudad que han conseguido el certificado de gestión ambiental.

Fuentes: IHOBE y entidades acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para emitir la certificación ISO 14001/EMAS (AENOR, LGAI, LRQA, SGS...)

<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>
0	2	5	12	24	37



Listado de empresas certificadas:

- IDOM (Centro de Vitoria-Gasteiz)
- HERRAMIENTAS EUROTOOLS, S.A. (Planta de Vitoria-Gasteiz)
- SAFT NIFE IBERICA, S.L.
- DESPERDICIOS DE PAPEL DEL NORTE, S.L. (Centro de Vitoria-Gasteiz)
- NEUMATICOS MICHELIN, S.A. (Fábrica de Vitoria-Gasteiz)
- AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE EUSKADI (Delegación de Araba)
- LARCOVI, S.A.L. (Delegación de Gasteiz)
- TUBOPLAST HISPANIA, S.A.
- CONSTRUCCIONES Y CANALIZACIONES AVENIDA, S.L.
- FIRMES Y AGLOMERADOS, S.A.
- LANBIDE EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- EDITORIAL DEL PUEBLO VASCO, S.A. (EDIVASA)
- ZORELOR, S.A.
- OFITA, S.A.
- FUNDACIÓN LEIA CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
- GAS NATURAL DE ALAVA, S.A.
- RED ELECTRICA ESPAÑOLA
- FREMAP (CENTRO DE VITORIA)
- NOVOTEC CONSULTORES, S.A. (Delegación de Vitoria-Gasteiz)
- COMERCIAL ALBERDI
- RAMEL, S.A.
- INTEMAN LABORATORIOS, S.A.
- UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZA, S.A.
- CESPAS
- LANDABIDE, S.L.
- EUSKO INSTELEC 2000, S.A. (Centro de Vitoria-Gasteiz)
- CANALIZACIONES INDUSTRIALES DE GAS, S.L.
- IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U. (Centro de Ali-Gobeo)
- EÓLICAS DE EUSKADI, S.A. EESA
- INDUSTRIAS GALYCASS, S.A.
- BULTZAKI, S.L.
- GORATU MÁQUINA HERRAMIENTA, S.A.
- PRODUCTOS PUMAR, S.L.
- AENA (Aeropuerto de Vitoria)
- SANKIO DESARROLLOS, S.L.
- ALAVA-LASCARAY, S.A.
- MERCEDES BENZ ESPAÑA, S.A.

Acciones e iniciativas relacionadas

FACILIDADES PARA LAS PYMES EN LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS.

La Cámara de Comercio de Álava ha elaborado un convenio para facilitar y abaratar la retirada y eliminación de residuos tóxicos a los pequeños productores, a los que la normativa obliga, al igual que a las grandes empresas, a reciclar o destruir sus desechos en instalaciones autorizadas. La iniciativa persigue integrar las pequeñas empresas en un servicio concertado que tiene la ventaja de reducir el elevado coste que supone el transporte de pequeñas cantidades de residuos, abaratándolo en torno al 90%.

En Noviembre de 2002 eran aproximadamente cincuenta sociedades y negocios, entre ellos talleres industriales, oficinas y hoteles, los que habían solicitado ser incluidos en el servicio, empresas que en conjunto vienen a generar anualmente 50 toneladas de basuras clasificadas como peligrosas.

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL SECTOR DE LA AUTOMOCIÓN.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, la Diputación Foral de Álava y la Asociación de Talleres de Automoción de Álava (ADEADA) han elaborado un manual para la correcta gestión de los residuos que se generan en los talleres de mantenimiento y reparación de automóviles, como es el caso de las baterías en desuso o los aceites usados. El manual contiene indicaciones y recomendaciones prácticas para reducir la cantidad y peligrosidad de los residuos y para cumplir la normativa vigente. Ofrece también una relación de centros de transferencia y de gestión de residuos y resume la legislación ambiental aplicable en el sector de la automoción.

EXPERIENCIA PILOTO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE TALLERES DE AUTOMOCIÓN.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha firmado un convenio de cooperación con la Asociación de Talleres de Automoción de Álava (ADEADA) y la Asociación Española de Fabricantes de Equipos y Componentes para Automóvil (SERNAUTO) para la realización de una experiencia piloto de recogida de componentes fuera de uso en el sector de talleres de automoción y posterior gestión de los mismos. El Convenio tiene como objeto desarrollar un conjunto de actuaciones encaminadas al mayor conocimiento de la actual gestión de residuos de piezas y componentes generados en los talleres de vehículos y a la implantación de un sistema de recogida y gestión de estos residuos en una muestra representativa de talleres de Vitoria-Gasteiz, durante un periodo de tres meses, con la finalidad de reducir las repercusiones medioambientales que la actividad de este sector genera.



OBJETIVOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

- REDUCIR LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS
- MAXIMIZAR LA VALORACIÓN DE RESIDUOS
- EVITAR LOS RIESGOS SOBRE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE DERIVADOS DEL TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz,
2002-2007)

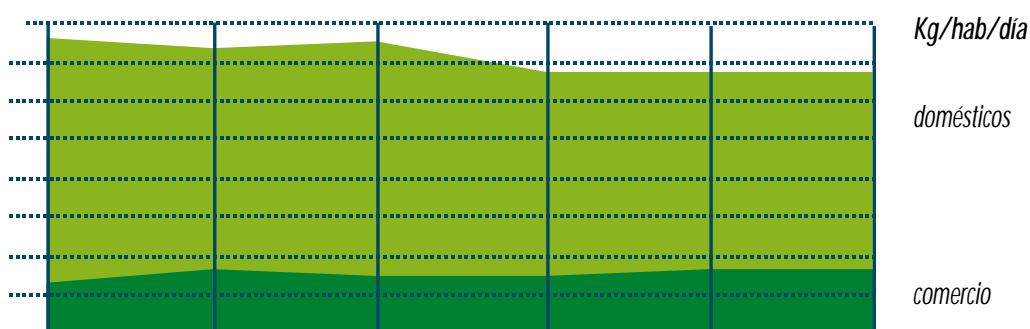


11. Peso de residuos domésticos producidos por habitante y día.

Índice: Residuos domiciliarios y residuos de comercio.
(Excepto recogida selectiva).

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Domésticos (Kg/hab/día):	0,770	0,73	0,76	0,66	0,65	0,64
Comercio (Kg/hab/día):	0,139	0,16	0,15	0,15	0,19	0,19

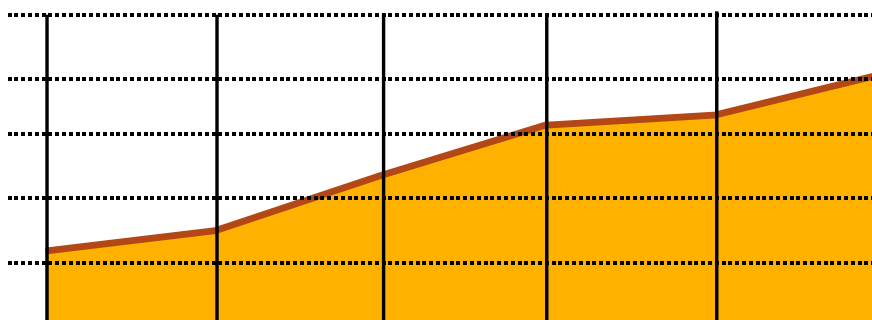


12. Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos.

Índice: Peso del papel, pilas, vidrio y envases recogidos en los contenedores de recogida selectiva, frente a peso de residuos totales producidos.

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1997	1998	1999	2000	2001	2002
7,7%	9%	11,8%	15,20%	16,32%	20,38%



Acciones e iniciativas relacionadas


RECOGIDA SELECTIVA DE DISTINTOS TIPOS DE RESIDUOS.

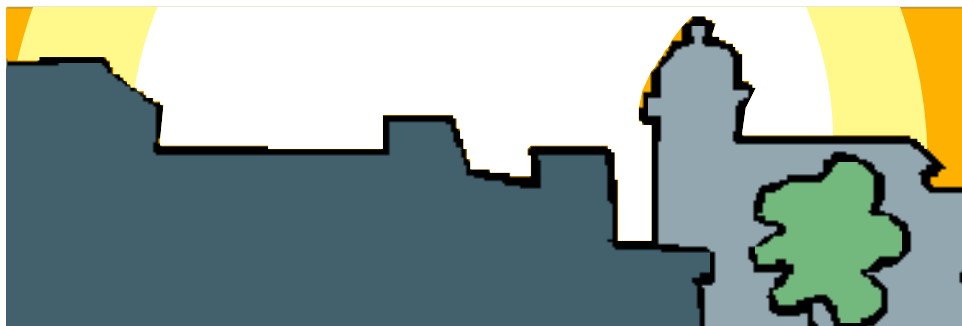
En el 2002 se ha incrementado el número de contenedores para facilitar el reciclaje y se han puesto en marcha acciones para aumentar el porcentaje de reciclaje como: la recogida puerta a puerta de vidrio en el sector hostelero del el Casco Medieval, la recogida selectiva a través del sistema de recogida neumática también en el Casco Medieval, la recogida de textiles en Centros Cívicos y la recogida puerta a puerta de aceite vegetal usado en el sector hostelero.

CONVENIOS CON SECTORES COMERCIALES PARA LA GESTIÓN DE SUS RESIDUOS.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha establecido convenios con diferentes sectores comerciales dentro del programa ECOMERCADO, iniciativa que pretende promover la responsabilidad de estos sectores en materia de prevención y correcta gestión de sus residuos. Concretamente el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha establecido convenios de cooperación con el Explotador del Mercado de Mayoristas, sector pescados, y la Asociación Provincial de Empresarios Detallistas de Pescados de Álava; y con el Explotador del Mercado de Mayoristas, la Asociación de Detallistas de la Alimentación de Álava y la Sociedad Cooperativa San Miguel, con el objetivo de mejorar la gestión y reciclar los residuos valorizables generados en la distribución y venta de los sectores minoristas de pescado y alimentación respectivamente.

CAMPAÑAS PARA EL FOMENTO DEL RECICLAJE.

Se han realizado campañas de educación ambiental para el fomento del reciclaje como son la campaña para la puesta en marcha de la recogida neumática selectiva en el Casco Medieval y la campaña de teatro de calle en Navidad, destinada a la prevención en la generación de residuos y a la promoción del reciclaje. 



NUEVA ORDENANZA DE LIMPIEZA PÚBLICA.

Durante el pasado año el Departamento Municipal de Medio Ambiente ha estado trabajando en la elaboración de un borrador de nueva ordenanza de limpieza pública que regulará aspectos relativos a la recogida y transporte de residuos, al reciclaje, a los nuevos sistemas de recogida (neumática), a la utilización de nuevas instalaciones (garbigunes) y otros aspectos puntuales como la colocación de carteles, la realización de pintadas en vía pública, el abandono y quema de residuos o la recogida de excrementos caninos. La nueva ordenanza pretende actualizar las disposiciones y la cuantía de las sanciones previstas en la normativa que se viene aplicando y que fue aprobada hace más de diez años.

PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE RECOGIDA NEUMÁTICA DE BASURAS.

En Abril de 2002 se puso en funcionamiento el sistema de recogida neumática de residuos del Casco Viejo. Se hizo por fases con el fin de comprobar el correcto funcionamiento de los diferentes tramos de la red así como para controlar el tiempo de llenado de los diferentes contenedores y permitir la programación automática de vaciado de buzones.

Después de 7 meses desde su puesta en marcha y funcionando ya a pleno rendimiento las cifras de recogida de residuos indican que aproximadamente el 14% de los mismos corresponden a envases, papel y cartón, materiales que hasta entonces no se reciclaban.

GARBIGUNES PARA VITORIA-GASTEIZ.

En septiembre de 2002 se puso en marcha el primer garbigune de la ciudad. El primer "punto limpio" de recogida de residuos, ubicado en un solar de 5.570 m² de la Avenida de los Huetos, en el barrio de Sansomendi, dispone de contenedores especiales para el depósito controlado de plásticos, maderas, electrodomésticos, chatarra, escombros, etc. De este modo se evita el abandono indiscriminado de residuos y se facilita su posterior reciclaje por gestores autorizados. El Ayuntamiento ha invertido 516.870 euros en su construcción y pagará 144.300 euros cada año para su mantenimiento.

En el año 2002 se iniciaron además las obras de construcción, para su puesta en marcha en el 2003, de un segundo garbigune en el vertedero de Gardélegui.

MEJORAS EN EL VERTEDERO DE GARDELEGUI.

Durante el 2002 se han llevado a cabo diversas obras de mejora en el vertedero de Gardélegui como son el acondicionamiento paisajístico de la entrada a las instalaciones y entorno del vertedero, la construcción de un garbigune a la entrada o la instalación de un sistema de lavado de neumáticos a la salida. Todas ellas son obras enmarcadas en la 2ª fase del proyecto de mejora de la red de drenaje y adecuación de infraestructuras del vertedero de Gardélegui.



URBANISMO

OBJETIVOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

- *DISMINUIR EL IMPACTO AMBIENTAL QUE GENERAN LOS SISTEMAS URBANOS*
- *MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA URBANA*

*(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz,
2002-2007)*



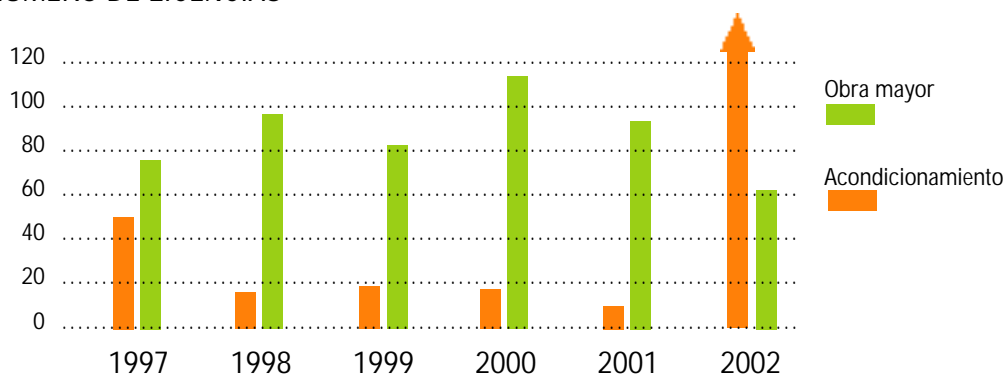
13. Número de licencias concedidas para la rehabilitación de viviendas.

Índice: Número de licencias de obra mayor y de licencias para acondicionamiento, expresado en número de viviendas afectadas.

Fuente: Agencia de Renovación Urbana y Vivienda S.A. y Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Licencias de obra mayor: (viviendas)	81	100	90	115	97	65
Licencias de acondicionamiento: (viviendas)	55	31	35	35	20	289

NÚMERO DE LICENCIAS



14. Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (distancias menores de 1 Km.) a los servicios básicos.

Índice: Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (distancias menores de 1 Km.) en el casco urbano a los servicios básicos.

Fuente: Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Servicios educativos:	100%	100%	100%	100%	99,17%	99,84%
Servicios deportivos:	100%	100%	100%	100%	99,7%	99,52%
Servicios sanitarios:	99,5 %	99,5 %	99,5 %	99,5 %	99,22%	99,19%
Servicios comerciales:	99,7 %	99,7 %	99,5 %	99,5 %	100%	100%

15. Número de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética.

Fuente: CADEM.

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Nº de viviendas:	515	265 (Cp)	475 (Cp)	523 (Cp)	490 (Cp)	742 (Cp)
		124 (Cd)	0 (Cd)	154 (Cd)	106 (Cd)	241 (Cd)
Bloques de oficinas:	1	1(C. pv.)	0	0	0	1 (Cd)

(Cd: Certificado definitivo)

(Cp: Certificado provisional)

Acciones e iniciativas relacionadas

EMPLEO DE TÉCNICAS Y MATERIALES PARA REDUCIR EL CONSUMO ENERGÉTICO Y MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN PLANES URBANÍSTICOS.

Los pliegos de condiciones para la adjudicación de las obras de urbanización de dos nuevas parcelas en Ali han considerado criterios ambientales.

En concreto, se ha puntuado el uso de técnicas que mejoren el consumo energético, así como de materiales que tengan un mejor comportamiento termo-higrométrico. También se ha tomado en cuenta la utilización de técnicas constructivas menos agresivas con el medio y de materiales que procedan de la reutilización, el reciclaje o que presenten mejores características de afección al medio en su producción y eliminación posterior. ▶▶▶



CELEBRACIÓN DE LAS JORNADAS TÉCNICAS “CIUDAD DIVERSA”.

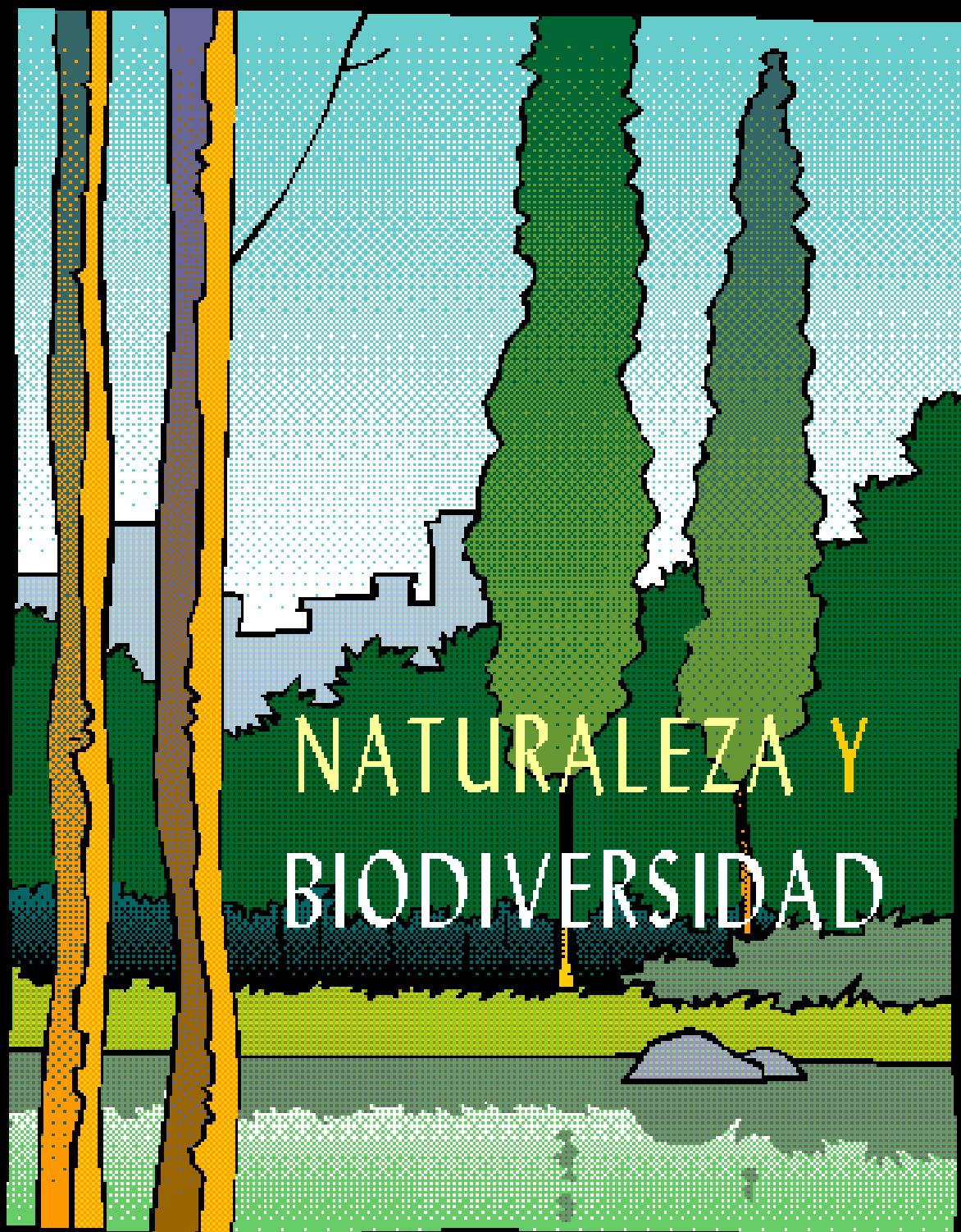
Organizadas en el marco del aula de ecología urbana, estas jornadas buscaban establecer un espacio de reflexión en torno a los múltiples aspectos que configuran la ciudad entendida como un ecosistema complejo y lleno de interacciones.

En esta línea, y bajo el título ¿cómo influyen las formas de construir la ciudad en su funcionamiento, metabolismo, diversidad social, cultural o biológica?, arquitectos y especialistas de diversos campos debatieron en torno a la diversidad urbana como condición para construir una ciudad más humana.

GESTIÓN RACIONAL DE LOS PARQUES URBANOS DE VITORIA-GASTEIZ.

El Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento ha venido trabajando durante este año en la definición de unas directrices que marquen las líneas de actuación tendentes a configurar parques urbanos más sostenibles. En este sentido, los aspectos tratados han sido la búsqueda de alternativas al riego con agua potable, la elección de especies que precisen de un mínimo mantenimiento y la adecuación del diseño de los nuevos parques a una gestión más racional de los mismos.





NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

OBJETIVOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

- REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS SOBRE LOS SISTEMAS NATURALES
- PROMOVER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
- PROMOVER LA RESTAURACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS

(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Mitoria-Gasteiz,
2002-2007)



16. Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el Municipio de Vitoria-Gasteiz.

Fuente: Centro de Estudios Ambientales.

1997	1999	2000	2001	2002
<p>8 especies</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Ánade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Buscarla pintoja - Carricero tordal 	<p>12 especies</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Ánade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Buscarla pintoja - Carricero tordal - Somormujo lavanco - Cuchara europeo - Chorlitejo chico - Cigüeñuela 	<p>15 especies</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Ánade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Carricero tordal - Somormujo lavanco - Cuchara europeo - Chorlitejo chico - Cigüeñuela - Avetorillo común - Martinete común - Cerceta carretona - Porrón moñudo 	<p>15 especies</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Ánade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Carricero tordal - Cuchara europeo - Chorlitejo chico - Cigüeñuela común - Avetorillo común - Garza real - Porrón moñudo - Ánade friso - Porrón europeo 	
<p>1998</p> <p>9 especies</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zampullín común - Ánade azulón - Rascón europeo - Gallineta común - Focha común - Buitrón - Buscarla pintoja - Carricero tordal - Somormujo lavanco 				



17. Superficie (m²) de áreas degradadas recuperadas.

Índice: Se incluyen todos aquellos espacios sobre los que se han llevado a cabo tareas de recuperación ambiental con el fin de mejorar sus condiciones ecológicas y paisajísticas.

Fuente: Centro de Estudios Ambientales y Oficina de Zona Rural.

1997	1998	1999	2000	2001	2002
374.609 m ²	1.203.811 m ²	222.000 m ²	436.050 m ²	330.000 m ²	346.000 m ²

18. Superficie de terrenos agrícolas que se acogen a algún programa de prácticas agrícolas ambientales.

Fuente: Oficina de Zona Rural del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava.

1997	1998	1999	2000	2001	2002
0	237.820 m ²	258.820 m ²	258.820 m ²	258.820 m ²	258.820 m ²

Acciones e iniciativas relacionadas

RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ZONAS HÚMEDAS EN EL PARQUE DE SALBURÚA.

Han comenzado las obras de ampliación de la superficie inundable y mejora de la conexión ecológica entre balsas del parque de Salburúa. El coste económico asciende a 118.600 euros que serán financiados por el Ministerio de Medio Ambiente a través de un Convenio firmado entre éste y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

PLANTACIONES EN LOS PARQUES DEL ANILLO VERDE.

En el año 2002 se han realizado diversas plantaciones en el Parque de Salburúa con el fin de mejorar la cobertura vegetal del entorno lagunar y en el Parque Ambiental de Olárizu para completar las plantaciones representativas de las diferentes formaciones vegetales recreadas en su arboreto.

PLAN DE ADECUACIÓN HIDRAÚLICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO ZADORRA A SU PASO POR VITORIA-GASTEIZ.

Se ha redactado un Plan que recoge las actuaciones a llevar a cabo en el entorno del río Zadorra a su paso por el término municipal de Vitoria-Gasteiz con el triple objetivo de reducir el riesgo actual de inundaciones, restaurar ecológicamente el río y sus riberas y acondicionar el espacio para el uso público como parte integrante del Anillo Verde.



INCLUSIÓN DE LOS HUMEDALES DE SALBURÚA EN EL CONVENIO RAMSAR.

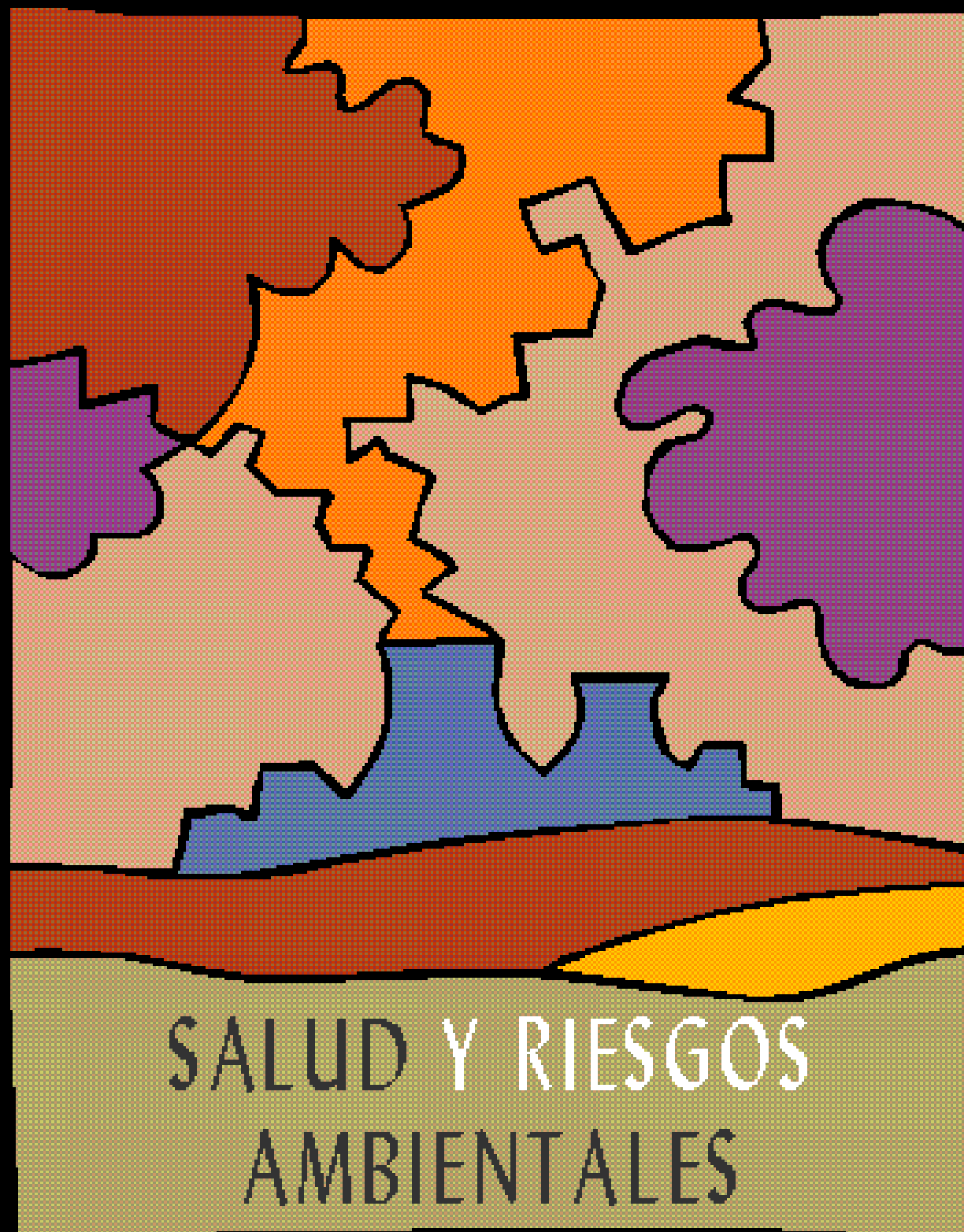
Los humedales de Salburúa han sido incluidos dentro del Convenio Ramsar, que es el tratado internacional más importante para la protección de los humedales y en el que se incluyen las zonas húmedas más valiosas del planeta. La propia existencia del humedal como magnífico ejemplo de sistema de descarga de acuíferos, la presencia de comunidades vegetales y animales de gran interés o la función de su restauración en la prevención de inundaciones en el caso urbano de Vitoria-Gasteiz, han sido algunos de los aspectos tenidos en cuenta para la inclusión de los humedales de Salburúa en este Convenio.

INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD.

A lo largo del año 2002 se han realizado diversas investigaciones y estudios de carácter científico relacionados con la conservación y mejora de los valores ecológicos del municipio. Entre ellos cabe citar:

- Estudio para la caracterización de las comunidades de macroinvertebrados y vegetación acuática de los humedales de Salburúa.
- Estudio de la comunidad de mamíferos del entorno de Salburúa y diseño de un sistema de seguimiento de sus poblaciones.
- Seguimiento y caracterización de la calidad de las aguas superficiales del Parque de Salburúa.





SALUD Y RIESGOS AMBIENTALES

OBJETIVO GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

- *DISMINUIR LOS RIESGOS SOBRE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE DERIVADOS DE CUALQUIER ACTIVIDAD*

*(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz,
2002-2007)*



19. Porcentaje de fumadores

Fuentes: DEMSAC. Departamento Municipal de Salud Ambiental y Consumo.

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Población de 14 a 18 años						
Día laborable	26,9%	(*)	32,9%	(*)	(*)	El 34,5% es fumador
Fin de semana	34,1%	(*)	39,7%	(*)	(*)	habitual u ocasional
Población mayor de 18 años						
	36,1%	36,5%	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) Sin datos, en espera de nuevas determinaciones.

Acciones e iniciativas relacionadas

PROGRAMA DE DESHABITAUCIÓN TABÁQUICA

El Departamento Municipal de Salud y Consumo (DEMSAC) viene desarrollando desde hace varios años un programa de deshabituación tabáquica en colaboración con Osakidetza y la Asociación Española contra el Cáncer. Durante el año 2002 han participado en este programa 118 personas.

AULAS SIN TABACO

La cuarta edición del concurso "Clases sin humo" ha contado con la participación de 84 aulas y 2.059 alumnos del primer ciclo de la ESO. Su objetivo es sensibilizar sobre las perjudiciales consecuencias de la adicción al tabaco.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

El programa "Alimentación y Salud", organizada por el área de Salud Pública del DEMSAC, contó en el curso 2002-2003 con la participación de 3.060 personas. En total, se desarrollaron 180 talleres en nueve centros cívicos de la ciudad. Sus objetivos eran dar a conocer la importancia de la alimentación en la prevención y desarrollo de enfermedades, facilitar conocimientos sobre las características y propiedades de diferentes productos y capacitar a los asistentes para la preparación de recetas idóneas.

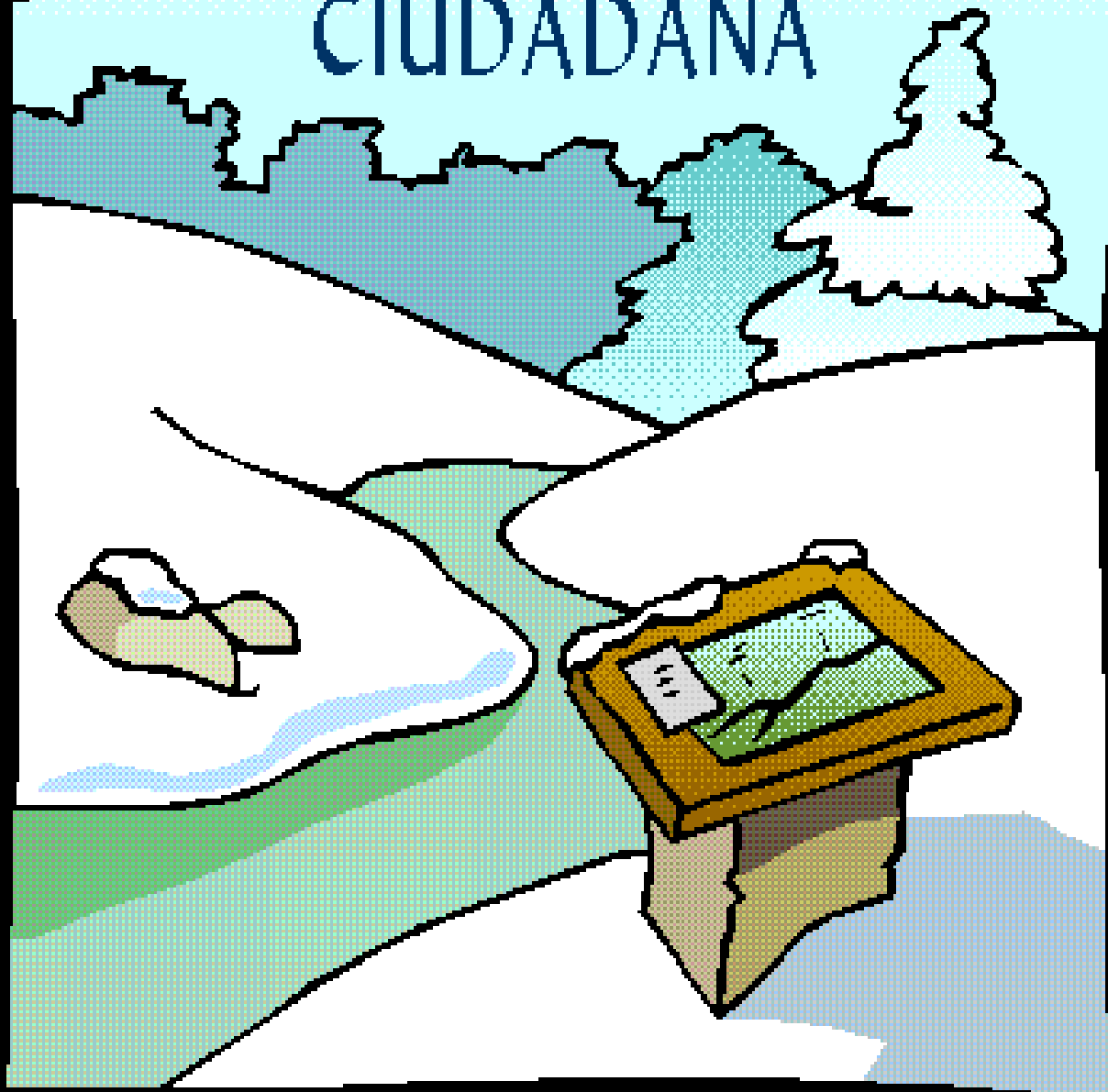
1.673 escolares de 25 centros participaron en el curso 2002-2003 en los programas municipales "Desayuna bien" y "Aliméntate Bien" que organiza el DEMSAC. Esta iniciativa, dirigida a alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria y 1º ciclo de la ESO, pretende introducir entre los jóvenes hábitos alimenticios saludables.

Los comerciantes de la Plaza de Abastos organizaron en el año 2002, en colaboración con el Departamento Municipal de Juventud y Deporte, una serie de jornadas para promocionar la comida sana entre los escolares alaveses.

GUÍA APRENDIENDO SALUD

El Ayuntamiento editó, por tercer año consecutivo, una guía para estudiantes, familias y educadores con programas ofertados desde el DEMSAC para promover los hábitos saludables y prevenir la drogodependencia.

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



OBJETIVOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

- *GARANTIZAR EL ACCESO Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO SOSTENIBLE*
- *FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIÓN*
- *IMPULSAR LA EDUCACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD*

(Plan de Acción Ambiental
de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz,
2002-2007)

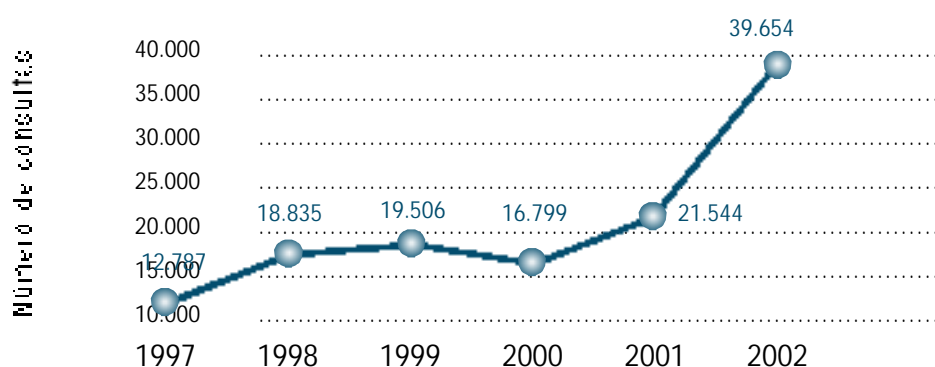


20. Número de consultas de información ambiental registradas en los Servicios de Información Municipales.

Fuente: Sistema de Información Ambiental y Departamento de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

NÚMERO TOTAL DE CONSULTAS

1997	1998	1999	2000	2001	2002
12.787	18.835	19.506	16.799	21.544	39.654

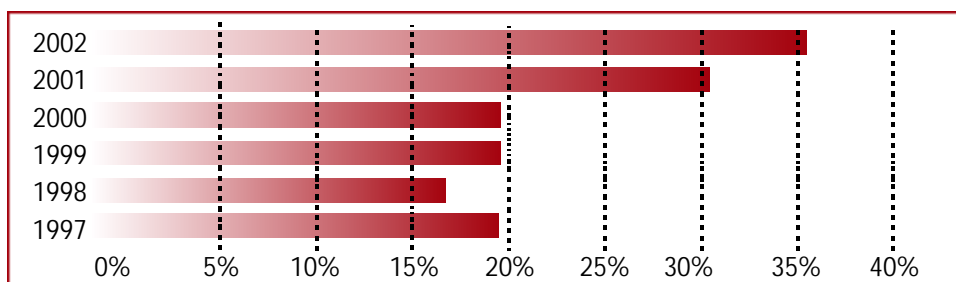


21. Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento.

Índice: Número de escolares participantes en los programas de educación ambiental respecto a la población escolar de enseñanza no universitaria.

Fuente: Centro de Estudios Ambientales y Departamento de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1997	1998	1999	2000	2001	2002
21 %	18 %	21 %	21 %	32 %	37 %



Acciones e iniciativas relacionadas

ACCESO "ON LINE" AL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.

El Área de Medio Ambiente, con el apoyo del Departamento de Nuevas Tecnologías, ha habilitado un acceso en Internet al Sistema de Información Ambiental de Vitoria-Gasteiz (SIAM). A través de este nuevo servicio se pretende que cualquier interesado pueda acceder de forma sencilla al máximo volumen de información ambiental y territorial del Municipio. La dirección de acceso en Internet al SIAM es la siguiente: <http://www.vitoria-gasteiz.org/ceac/siam>


PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL.

El Plan de Formación Ambiental organizado por el Centro de Estudios Ambientales ha constado, en su edición 2002, de cuatro programas diferentes. Junto a líneas formativas ya iniciadas años atrás, como las relativas al "Diseño y Gestión de Sistemas de Información Ambiental" o a la "Planificación física y ordenación del territorio", se ha desarrollado un programa de Formación-Empleó dirigido a parados de larga duración orientado a su cualificación como trabajadores agroforestales especializados en el mantenimiento y limpieza del entorno rural y natural. La oferta formativa dentro de este Plan se completa con la puesta en marcha a finales del 2002 de una nueva Escuela-Taller que desarrolla su actividad en los parques del Anillo Verde.

Más de medio centenar de alumnos han tomado parte en estos programas, que han contado con el apoyo y respaldo de entidades como el Fondo Social Europeo, el Gobierno Vasco y el Instituto Nacional de Empleo.

AULA DE ECOLOGÍA URBANA.

El Aula de Ecología Urbana es una iniciativa puesta en marcha por el CEA en el año 2002 para la difusión de conocimientos, la reflexión y el debate en torno a diferentes temas relacionados con la ciudad, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Durante este primer año de funcionamiento, con carácter mensual, han ido tratándose temas tan diversos como la ciudad como ecosistema, la horticultura ecológica, la movilidad sostenible, los sistemas de información ambiental, ...

Han colaborado en la iniciativa entidades como el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, el Vicerrectorado del Campus de Álava de la UPV-EHU y Bakeaz. 



JORNADAS “CIUDADES SOSTENIBLES ¿...CÓMO?”

Con una asistencia de en torno a 400 personas, expertos nacionales e internacionales reflexionaron durante los pasados 9, 10 y 11 de octubre acerca del significado y repercusión de la aplicación del concepto de sostenibilidad, a través del análisis de su estado de desarrollo en los ámbitos internacional, europeo y estatal, así como sobre algunas líneas estratégicas y políticas urbanas relevantes en la consecución de esa meta a nivel urbano.

Las jornadas incluyeron asimismo una reflexión ética y una aproximación moral al debate de la sostenibilidad.

AGENDA 21 ESCOLAR.

Esta iniciativa, puesta en marcha en el año 2001, persigue implicar a los más pequeños en el proceso de Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz, haciéndoles reflexionar sobre las repercusiones de su estilo de vida en la calidad del medio ambiente y animándoles a aportar su opinión, su punto de vista y sus propuestas de solución.

Han sido 193 alumnos los participantes durante este último año en esta actividad, articulada en sendas sesiones de tres horas de duración en las que desarrollaron distintas actividades y talleres relacionados con algunas de las temáticas contempladas en la Agenda 21 Local de Vitoria-Gasteiz.

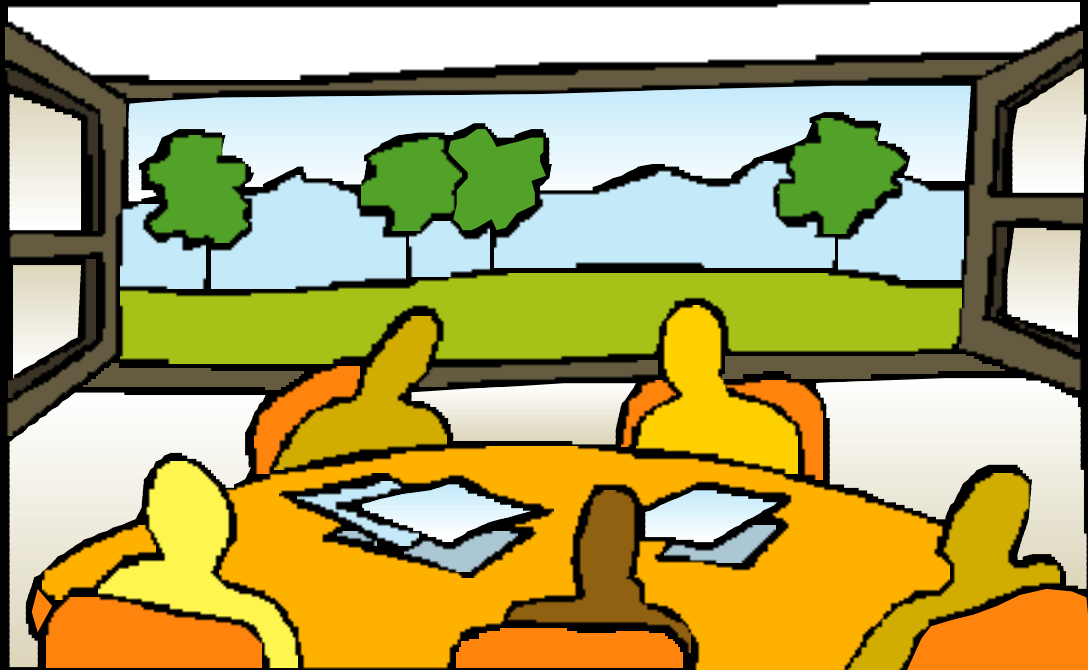
CENTRO DE INFORMACIÓN DE SALBURÚA.

La rehabilitación de un antiguo depósito de aguas ya en desuso ha permitido dotar al parque de Salburua de un nuevo espacio destinado a acoger e informar a los visitantes que llegan en grupos o individualmente al parque.

Los servicios que oferta este centro de información incluyen:

- información sobre las balsas, los itinerarios peatonales, el Anillo Verde y las actividades que pueden desarrollarse en el mismo,
- distribución de folletos y publicaciones,
- atención a grupos,
- observación en directo de las imágenes tomadas por una cámara instalada en la balsa y posibilidad de manejo de la misma por control remoto.





EL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2002 han tenido lugar las cuatro sesiones ordinarias preceptivas del Consejo Sectorial de Medio Ambiente más una extraordinaria, que se convocó ante la necesidad urgente de establecer un emplazamiento para la ubicación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos. Ante el debate social generado, se optó por buscar una solución de consenso en la que en la medida de lo posible, se contemplaran todos los puntos de vista de las partes en conflicto. En este sentido, el Consejo Sectorial de Medio Ambiente se reveló como un foro no sólo de intercambio de información y debate sino en el cual ha sido posible llegar a acuerdos sobre aspectos medioambientales relevantes para la ciudad.

Dentro del trabajo realizado por el Consejo durante el año 2002, cabe destacar la participación activa de sus miembros en la elaboración del Plan de Acción de la Agenda 21. En este documento, clave en el proceso de acercamiento a los objetivos del desarrollo sostenible puesto que supone el establecimiento de medidas concretas encaminadas a la acción, la importante implicación del Consejo Sectorial de Medio Ambiente ha supuesto también un paso más hacia la consecución de un proceso más participativo.

En cuanto a la labor desarrollada por el Grupo de Trabajo del Agua del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, ha estado muy centrada en el presente año en el seguimiento del desarrollo del Plan Integral de Ahorro de Agua, tanto en las fases iniciales de planteamiento de los trabajos, como en las de diagnóstico de la situación municipal en esta materia y en el desarrollo de los Programas Operativos.

De cara al año 2003, el Consejo tiene por delante el continuar con sus aportaciones en aspectos tan relevantes dentro de la política medioambiental municipal como las propuestas de gestión de los embalses, las actuaciones en el río Zadorra, el análisis del Plan Territorial de Álava Central y el propio desarrollo del Plan de Acción Ambiental, por citar algunos temas cuyo debate ya se ha iniciado.

A continuación se expone un resumen del trabajo desarrollado por el Consejo Sectorial de Medio Ambiente durante el año 2002.

COLECTIVOS PARTICIPANTES:

Asociaciones vecinales:

- Federación de Asociaciones de Vecinos de Álava (FAVA).
- Asociación de Concejos de Álava (ACOA).
- Asociación de Vecinos Txagorribidea.
- Asociación de Vecinos San Martín.
- Asociación de Vecinos del Mineral.
- Asociación de Vecinos Ipar Arriaga.
- Asociación de Vecinos Lakua Arriaga.
- Asociación de Vecinos de Coronación.

Grupos ecologistas y Asociaciones proteccionistas:

- Ekologistak Martxan Araba.
- Gazteizko Bizikleteroak.
- EGUZKI.
- GAIA.
- GADEN.
- HONTZA.
- Instituto Alavés de la Naturaleza (IAN).

Sindicatos:

- CCOO.
- UGT.
- ELA-STV.
- Unión de Agricultores y Ganaderos de Álava (UAGA).
- Sindicato Empresarial Alavés (SEA).

Colegios profesionales:

- Ingenieros Técnicos Agrícolas.
- Ingenieros Agrónomos*
- Ingenieros Técnicos Industriales.
- Veterinarios.

Universidad del País Vasco

- Facultad de Filología, Geografía e Historia.
- Facultad de Farmacia.

Instituciones:

- Centro de Educación e Información Didáctico Ambiental, Gobierno Vasco (CEIDA).
- Berritzegune, Gobierno Vasco.

Otras entidades:

- Cruz Roja de Álava.
- Bionekazaritza.
- Real Automóvil Club (RAC).
- Iniciativa Ciudadana de la Vivienda.
- Federación Alavesa de Pesca.
- Inguru Consultores.
- Instituto Politécnico Jesús Obrero.
- Cámara de Comercio de Alava.
- Gazte Abertzaleak*.
- Unión de Consumidores de Euskadi.

Grupos políticos municipales:

- Partido Popular.PP
- Unidad Alavesa.UA
- Partido Nacionalista Vasco.EAJ/PNV
- Partido Socialista de Euskadi. PSE
- Izquierda Unida.IU/EB.
- Batasuna

Asistencia técnica:

- Departamento de Medio Ambiente.
- Aguas Municipales (AMVISA).
- Centro de Estudios Ambientales (CEA).

* Nuevos colectivos integrados en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente durante el año 2002

SESIONES PLENARIAS

Número de reuniones: 5

Principales temas tratados:

- Análisis de alternativas de emplazamiento de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en el término municipal de Vitoria-Gasteiz.
- Presentación del borrador de Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21.
- Presentación de la propuesta metodológica para la incorporación de la participación pública en el Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21.
- Presentación del Boletín 2002 de la Agenda 21.
- Presentación del Plan de Gestión de la Calidad del Aire de Vitoria-Gasteiz.
- Valoración de las aportaciones presentadas al Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21.
- Evaluación de la jornada europea "La ciudad sin mi coche, 2002".
- Invitación a las jornadas "Ciudades sostenibles ¿Cómo?".
- Presentación y valoración de las Ordenanzas de Zonas Verdes.
- Valoración de las aportaciones presentadas al Plan de Gestión de la Calidad del Aire.
- Consideraciones del grupo del agua.
- Seguimiento del Plan de Gestión de Residuos.

SESIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

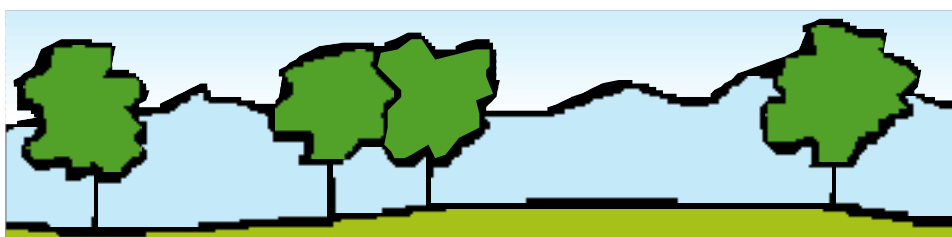
GRUPO DEL AGUA:

Entidades participantes: 13

Número de reuniones: 4

Temas tratados:

- Planteamiento del contenido y plan de trabajo para la elaboración del Plan Integral de Ahorro de Agua.
- Análisis de la fase de diagnóstico del Plan Integral de Ahorro de Agua.
- Presentación de la recopilación de las actas y documentación del grupo del agua.
- Presentación y análisis de los programas operativos del Plan Integral de Ahorro de Agua.
- Valoración final del Plan Integral de Ahorro de Agua.



Evolución de los Indicadores Ambientales 1997-2002



- CONTAMINACIÓN URBANA

1. Número de días al año en que se registran calidades del aire "regular" y/o "mala".
2. Número de veces al año que se supera el umbral de información a la población para el Ozono.
3. Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruido superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud.



- TRÁFICO Y TRANSPORTE

4. Número de viajeros que utilizan el autobús urbano.
5. Nº de vehículos que circulan diariamente por las principales calles de acceso al centro de la ciudad.



- AGUA

6. Consumo doméstico de agua por habitante y día.
7. Porcentaje de agua que se recicla.
8. Proporción de carga orgánica aportada al río Zadorra por la ciudad.



- ENERGÍA

9. Consumo doméstico de gas y electricidad por habitante y año.
Número de conexiones a la red de gas natural.



- INDUSTRIA

10. Número de empresas de la ciudad que han conseguido el certificado de gestión ambiental.



- RESIDUOS

11. Peso de residuos domésticos producidos por habitante y día.
12. Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos.



- URBANISMO

13. Número de licencias concedidas para la rehabilitación de viviendas.
14. Porcentaje de la población que tiene acceso a pie (distancias menores de 1 Km.) a los servicios básicos.
15. Número de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética.



- NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

16. Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el Municipio de Vitoria-Gasteiz.
17. Superficie (m²) de áreas degradadas recuperadas.
18. Superficie de terrenos agrícolas que se acogen a algún programa de prácticas agrícolas ambientales.



- SALUD Y RIESGOS AMBIENTALES

19. Porcentaje de fumadores.



- INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

20. Número de consultas de información ambiental registradas en los Servicios de Información Municipales.
21. Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento.



UNA CIUDAD SOSTENIBLE es:

UNA CIUDAD JUSTA, donde la justicia, los alimentos, el cobijo, la educación, la sanidad y las posibilidades se distribuyen debidamente y donde todos sus habitantes se sientan partícipes de su gobierno;

UNA CIUDAD BELLA, donde el arte, la arquitectura y el paisaje fomenten la imaginación y remuevan el espíritu;

UNA CIUDAD CREATIVA, donde la amplitud de miras y la experimentación movilicen todo el potencial de sus recursos humanos y permita una más rápida capacidad de respuesta ante los cambios;

UNA CIUDAD ECOLÓGICA, que minimice su impacto ecológico, donde la relación entre espacio construido y paisaje sea equilibrada y donde las infraestructuras utilicen los recursos de manera segura y eficiente;

UNA CIUDAD QUE FAVOREZCA EL CONTACTO, donde el espacio público induzca a la vida comunitaria y a la movilidad de sus habitantes y donde la información se intercambie tanto de manera personal como informáticamente;

UNA CIUDAD COMPACTA Y POLICÉNTRICA, que proteja el campo de alrededor, centre e integre a las comunidades en el seno de vecindarios y optimice su proximidad;

UNA CIUDAD DIVERSA, en la cual el grado de diversidad de actividades solapadas anime, inspire y promueva una comunidad humana vital y dinámica.

(cita extraída de la publicación "*Cities for a small planet*". Richard Rogers, 2000)

